

Conversando con las Familias

SUBDIRECCIÓN
PARA LA FAMILIA.
COMITE OPERATIVO
PARA LAS FAMILIAS.



PROGRAMA SUR DE CONVIVENCIA

Consortio



Convivencia Sur



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS
Kra. 7 No. 32 - 16
Bogota, D. C., 2013 – Colombia.
Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego
Secretario Distrital de Gobierno
Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez
Coordinadora de Programas Sociales de la Secretaría Distrital De Gobierno

CONSULTORÍA EXTERNA
Cooperación del Gobierno Federal Alemán
KFW- Entwicklungsbank
Michael Kleinekathöfer

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Directora Poblacional
María Cristina Hurtado Sáenz
Subdirectora para la Familia
María Consuelo Arenas García.
Supervisión Del Contrato No. 5060
Miguel Ángel Sánchez Montenegro
Apoyo a la Supervisión
Jhoanna Rodríguez,
Sandra Gamba,
Edgar Avelino

CONSORCIO CONVIVENCIA SUR
Rafael Bautista Díaz – Representante Legal
Néstor Raúl Vanegas Robledo – Gerente
Ana Leonor Pico – Apoyo Técnico
Martha Inés Mayorquín Suárez – Apoyo Técnico.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Subdirección para la familia

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Anyela Moreno Martínez

EQUIPO DE CO-INVESTIGADORES
Equipo UPZ La Flora (Loc. Usme)
María Ivonne Escobar Bernal
José Agustín Ballén Rozo
Claudia Johana López Rodríguez
Ayda Esperanza Lizcano Moure
Dilya E. Prieto Gómez
Equipo UPZ Danubio (Loc. Usme)
Gina Paola Córdoba Romero
Dolly Constanza Velázquez Pardo
Héctor Henry Cardona
Equipo UPZ Los Libertadores (Loc. San Cristóbal)
Andrea Millán Hincapié
Gina Paola Duarte Rodríguez
Oscar Hernández Cifuentes
Grace Tatiana Urueña León
María Inés Gómez
Equipo UPZ Diana Turbay (Loc. Rafael Uribe Uribe).
Martha Edilma Ortiz Velásquez
Diana Carolina Plazas Rina
Diego Barrera Gutiérrez
Equipo UPZ Lucero-Tesoro (Loc. Ciudad Bolívar).
Clara Inés Bernal Acero
Luis Fernando Marrugo Llamas

EQUIPO AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN
Sandra Bibiana Sánchez Estupiñan
Yenifer Danitza Galvis Mejía
Nubia Alejandra Acuña Ariza
Leidy Lorena Mejía Charry
Jenny Madeleine Ramos Ricardo

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

JuntARTE: una estrategia de resignificación de lo aprendido

Acercamiento al territorio

Espacios artísticos para la transformación y resignificación

Territorio Danubio

Territorio La Flora

Territorio Diana Turbay

Territorio Los Libertadores

Territorio Ciudad Bolívar

CARACTERIZACIÓN SOCIO-FAMILIAR DE CINCO TERRITORIOS

Caracterización sociodemográfica del proyecto

Dinámica de la VIF en los cinco territorios

Caracterización por territorio

Territorio Danubio

Formas de vinculación familiar en la UPZ Danubio

Territorio La Flora

Formas de vinculación familiar en la UPZ La Flora

Territorio Los Libertadores

Formas de vinculación familiar en la UPZ Los Libertadores

Territorio UPZ Diana Turbay

Formas de vinculación familiar en la UPZ Diana Turbay

Territorio UPZ Lucero-Tesoro

Formas de vinculación familiar en las UPZ Lucero- Tesoro

Concepto de Familia

Elementos cognitivos, simbólicos y culturales que naturalizan la violencia intrafamiliar –vif.

CUATRO MODELOS y EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Modelo estructural: Territorio Usme (Danubio y La Flora)

Modelo estrategico: Territorio Diana Turbay

Modelo narrativo: Territorio Los Libertadores

Modelo DULUTH en el Territorio Ciudad Bolívar dejando el territorio –

A partir dejando lo aprendido: multiplicadores y dinamizadores

Multiplicadores-dinamizadores del Territorio Danubio

Multiplicadores-Dinamizadores del Territorio La Flora

Territorio Diana Turbay Multiplicadores-Dinamizadores en el Territorio Los Libertadores

Multiplicadores-Dinamizadores del Territorio Ciudad Bolívar

aportes a la política pública en familia

Referencias bibliográficas



AGRADECIMIENTOS

La culminación de un proyecto trae consigo la expectativa sobre el impacto social que desenvuelve los problemas sociales, las necesidades y dificultades que nuestros conciudadanos afrontan diariamente. Así mismo, el impacto social también envuelve consecuencias humanas de cualquier acción del gobierno las cuales de manera directa alteran el modo que las personas viven, trabajan y se relacionan entre si; ello puede ser resumido en un documento donde un equipo materializa sus ejecutorias en nombre de acción pública en concurso con gobiernos amigos acerca de las causas que aquejan la convivencia de las personas que hacen parte de nuestra nación colombiana.

El Consorcio Convivencia Sur asume el reto de representar la acción pública conformando un equipo de trabajo de 25 profesionales, cuya principal cualidad fue la actitud de servicio y entrega total frente a la problemática de nuestras familias usuarias en las localidades priorizadas, a ellos un especial reconocimiento de su contribución a la solución de la problemática de violencia intrafamiliar que aqueja a nuestra sociedad.

Este trabajo tuvo un especial y resaltable apoyo desde la Secretaria de Integración Social, recibido de un equipo de trabajo encabezado por la subdirección para la familia, a través de sus supervisores y delegados, los cuales contribuyeron al término del proyecto bajo el contrato 5060-2013 con éxito; el cual se ejecutó siguiendo de manera estricta los lineamientos contractuales y de propuesta de ejecución, basados en la responsabilidad social que se le atribuye al Consorcio Convivencia Sur en lo referente al compromiso con la población atendida y el esmero y cuidado en la ejecución de los recursos con una mirada del cuidado y defensa de lo público.

Un especial agradecimiento a la administración de la Ciudad de Bogotá, por el apoyo y la oportunidad de contribuir con nuestro aporte al cumplimiento de los objetivos trazados bajo el proyecto de la Bogotá Humana; ya que nuestros esfuerzos estuvieron

orientados hacia el aporte a la construcción de una sociedad que pueda estar libre de la violencia intrafamiliar.

Reconocemos la labor de construcción de la Coordinadora de Investigación en apoyo de destacados profesionales cuyo Informe de Investigación materializa el esfuerzo y la puesta en escena de las cualidades profesionales de un equipo de trabajo, que da como resultado una fotografía actual y real sobre los aspectos sobre los cuales la acción pública debería orientar sus esfuerzos en la búsqueda de garantizar la convivencia no solo en las UPZ objeto de la Intervención e Investigación, sino el derrotero que debería orientar la acción pública en apoyo a las relaciones libres de violencia en las diferentes localidades que hacen parte de nuestra ciudad capital

Un saludo de Agradecimiento y reconocimiento en este viaje que hoy concluye con la entrega de este documento el cual esperamos, sea una contribución al debate y la construcción del proyecto de la ciudad que deseamos y esperamos.

CONSORCIO CONVIVENCIA SUR



INTRODUCCIÓN

“ La Secretaria Distrital de Integración Social –SDIS- a través del proyecto 741: “Relaciones libres de violencias para y con las familias de Bogotá”, desde los enfoques de derechos, diferencial y una perspectiva de integralidad, pretende implementar acciones coordinadas para la garantía de los derechos de las familias en el marco de la Política Pública de Familias y del Modelo de Atención a Familias. Para ello desarrolló una estrategia de coordinación y gestión interinstitucional y transectorial, que acorde al plan de desarrollo, busca hacer de Bogotá un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos. Así mismo, la SDIS busca implementar acciones que van encaminadas a proyectos, programas y actividades que afiancen una ciudad donde se supere la segregación y la discriminación, y en la que el ser humano sea el centro de las preocupaciones del desarrollo” (Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS., 2013, p. 1).

En el marco de este proyecto se propuso el desarrollo del Contrato No. 5060 de 2013 para “Brindar atención integral a través de atención terapéutica e identificar, en las familias vinculadas al Programa Sur de Convivencia, elementos cognitivos simbólicos y culturales generadores de violencia intrafamiliar a través de un proceso de investigación, con el propósito de diseñar e implementar acciones de prevención que ayuden a disminuir este tipo de violencia en las Localidades de Ciudad Bolívar UPZ Lucero y Tesoro, Rafael Uribe Uribe UPZ Diana Turbay, San Cristóbal UPZ Los Libertadores y Usme UPZ Danubio y UPZ La Flora, donde se desarrolla el programa sur de convivencia –PSC” (2013, p. 1)

El Programa Sur de Convivencia se desarrolla en estos cinco territorios desde el 2009 y “pretende específicamente promover una cultura de manejo pacífico de conflictos, a través de la implementación de programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria y espacios públicos”, se desarrolla por medio del convenio suscrito entre la Administración Distrital - Secretaria de Gobierno y el Gobierno Federal Alemán-Banco Alemán KFW.

La operacionalización del proyecto estuvo a cargo del Consorcio Convivencia Sur, desde abril a diciembre de 2013. Como resultado del proceso de investigación IAP se realiza esta publicación que inicia exponiendo la experiencia de la estrategia metodológica

de resignificación de elementos naturalizadores de Violencia IntraFamiliar (VIF); en el segundo capítulo se recopila la caracterización sociofamiliar, con énfasis en las diferentes formas de vinculación familiar que se encontraron en los cinco (5) territorios; en el tercer apartado se presentan los elementos naturalizadores de la VIF identificados; en el cuarto apartado se ilustra la implementación de la intervención terapéutica a partir de tres (3) modelos del enfoque sistémico de intervención familiar y del Modelo re-educativo Duluth; en la quinta sección se describe la estrategia de formación de multiplicadores-dinamizadores en cada uno de los territorios, para culminar en los aportes a la Política Pública de Familias en el Distrito.

JUNTARTE:

una estrategia de resignificación de lo aprendido

Transformaciones familiares a partir del entramado cognitivo, simbólico y cultural que naturaliza la violencia intrafamiliar:

El arte como dispositivo. Una experiencia de IAP en cinco UPZ de Bogotá.

Proyecto 741: "Relaciones Libres de Violencia para y con las familias de Bogotá" - Contrato 5060 de 2013. Subdirección para la Familia - Secretaría de Integración social



El acercamiento a las comunidades, ingresar a los territorios, conocer sus costumbres, esquemas mentales, sentires y percepciones sobre las nociones de familia, amor, tradición, hijos, violencia intrafamiliar, obediencia, formación, educación, funciones y roles de cada miembro de las formaciones familiares, entre otros, en el proyecto se conoció como el componente de prevención, para lo que se estableció que “El componente se dirige a la comunidad en general y se orienta a interpelar, interrogar, controvertir y fomentar la re-simbolización de aquellos elementos cognitivos, simbólicos y culturales que inducen o llevan a las personas a naturalizar, minimizar y/o considerar como legítimas prácticas injustas como la agresión, el castigo, la violencia y todas aquellas acciones que minan la dignidad y los derechos de quienes integren el núcleo familiar.”

Para este proyecto, se entiende que la prevención efectiva va más allá de la educación e implica una serie de estrategias enmarcadas en un “espectro” que tiene en cuenta acciones a nivel individual, colectivo y de trabajo en red. Este modelo de prevención es ampliamente utilizado a nivel internacional para la prevención de la violencia y fue desarrollado por Larry Cohen” (Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, 2013, p. 21). En el proyecto se desarrollaron los niveles dos: promover la educación comunitaria y cuatro: fomentar las redes y las coaliciones.

“Su desarrollo [el del componente] incluye acciones de interpretación, lectura crítica de lo aportado por el componente de investigación que estará realizado en coordinación y paralelamente a este componente de prevención.” (p. 19). Para ello y de acuerdo con la intencionalidad de la IAP se desarrolló el proceso por etapas así:

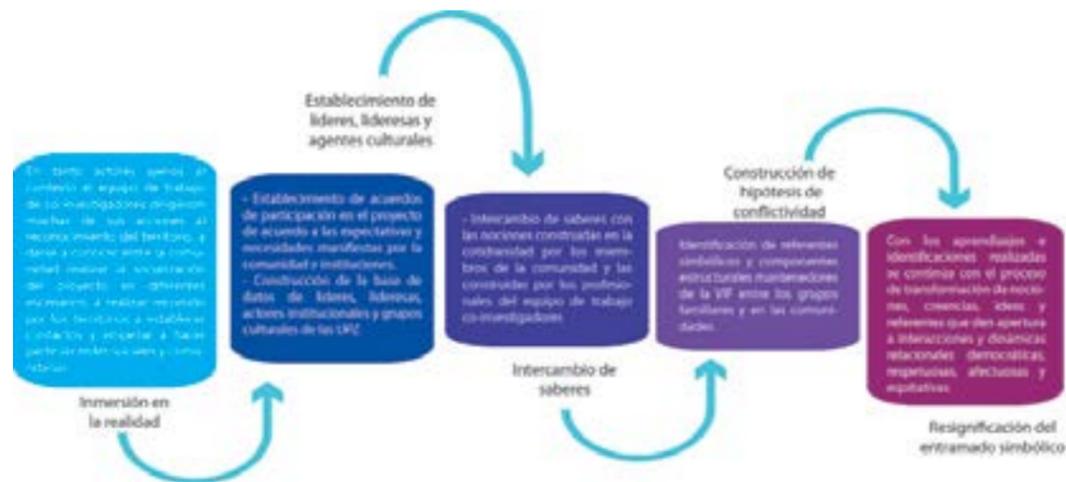


Ilustración 1 Etapas del proceso de IAP

Con lo anterior la intención de trabajar a la par con la comunidad, fue un proceso de construcción constante, que requirió de prudencia y actitud respetuosa en el agente externo (equipo de co-investigadores) a los procesos comunitarios que se han construido en los territorios. Siendo con ello coherentes con los presupuestos de la IAP y con la articulación entre Prevención e Investigación.

A lo largo del proceso logro sensibilizar e informar en un *continuum* del trabajo comunitario de la IAP. En tanto que la linealidad desaparece en la cotidianidad y con cada encuentro se interpela, cuestiona y generan espacios de reflexividad necesarios para cuestionar los esquemas mentales que permiten la naturalización de violencia... “con la sensibilización se pretende que este fenómeno no permanezca oculto, que se conozcan y entiendan sus causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva en combatirla. Sensibilizar no es tan solo informar. La información es imprescindible, pero insuficiente. [...] Es preciso pues, poner en marcha otras líneas de actuación que permitan que las personas se ‘vuelvan sensibles’, es decir, que tomen conciencia del problema, que éste sea patente al entendimiento para actuar sobre él, que se responda fácilmente. El resultado deseable de la sensibilización es que cada persona esté correctamente informada para que entendiendo lo que

ocurre, pueda tomar una postura crítica ante la realidad y actuar para modificarla si lo considera oportuno, en este caso, ante la violencia [intrafamiliar]” (Federación Española de Municipios y Provincias., 2007, pp. 27 - 28).

Concebir de esta manera la sensibilización entra en articulación directa con la idea de la Investigación Acción Participativa –IAP-, en tanto que “La IAP es un proceso metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los participantes de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social” (Arango, 1995, p. 96).

En coherencia con lo anterior se promueve que la participación intersectorial sea actor principal de las hipótesis, análisis y propuestas, superando el nivel de pasividad a la de participación interactiva (Expósito, 2003, p. 12). Para que este proceso interactivo se gesté es necesario ir con pausa, tejiendo finamente las relaciones con los agentes comunitarios e institucionales, logrando acompañar intereses, ritmos de trabajo y recursos.

Así, los encuentros para conversar (por intermedio de diversas metodologías y técnicas) son de prevención, sensibilización y de información, no se diferencian en etapas establecidas sino en los objetivos a desarrollar con cada grupo con el que se va a trabajar, ya que dependerá del reconocimiento y legitimación de los saberes previos, expectativas, necesidades y roles que están en juego en la comunidad.

Acercamiento al territorio

El proceso de reconocimiento y socialización territorial, permite planificar estratégicamente la forma de abordar determinada problemática en un contexto específico, reconociendo así su gente, su cultura, tradiciones, creencias, expectativas, entorno, fortalezas, debilidades, oportunidades y las amenazas que giran en torno a la problemática en la que se quiere incidir; a partir de la interpretación de los fenómenos que se encuentran en el territorio se logra identificar aspectos relevantes en la esfera social y humana.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado y para dar cumplimiento al objetivo del proyecto se contó con el apoyo de los



Gestores Sociales de la Secretaría de Familia y los Referentes de Familia de la Secretaría de Integración Social en las UPZ de Libertadores, Diana Turbay, Lucero-Tesoro, Danubio y la Flora, estableciendo contacto con líderes comunitarios y actores clave que dispusieron sus conocimientos, saberes y experiencia en el proceso de co-construcción comunitaria.

Se partió del reconocimiento territorial en cada UPZ, por medio de cartografía social que permitió el establecimiento de límites y zonas de bienestar y vulnerabilidad en cada barrio y UPZ, el reconocimiento de la localidad se hizo en compañía de los Gestores Territoriales de Secretaria de Gobierno y de algunos líderes de la comunidad, con lo cual se logró la identificación de diferentes condiciones sociales que hacen más vulnerable a la comunidad y de esta forma hacer visible sus problemáticas sociales tales como: los expendios de drogas psicoactivas, alto consumo abusivo de bebidas alcohólicas, la aparición de vandalismo, asesinatos, hurtos, riñas, entre otros, que inciden en el bienestar de quienes allí habitan, impactando en la naturalización de la violencia en cualquiera de sus formas, desempleo con la consecuente dependencia económica, bajos ingresos económicos, precarias condiciones de las viviendas, presencia de conflictividad entre los vecinos, entre otros.

En general se encontró dificultad para acceder a diferentes espacios, evidenciado en los primeros contactos con la comunidad en los cuales hubo cierta indiferencia frente al proyecto, dadas anteriores situaciones con otros proyectos, lo cual dificultó la focalización de la población, como se encuentra en uno de los diarios de campo de los profesionales “Durante la mesa territorial se observa inconformidad en los líderes comunitarios presentes en la reunión, quienes expresan: “siempre exponen lo mismo, se ven las mismas propuestas y no se ven resultados, no hay acuerdos por tanta incidencia”. Lo que evidencia el inconformismo de parte de la comunidad al no ver resultados frente a los programas ejecutados con anterioridad, como poca credibilidad frente al accionar de las instituciones competentes para intervenir en VIF.

En la UPZ Danubio se estableció contactos con líderes comunitarios, instituciones educativas, jardines infantiles, como el Jardín Infantil Orientando Tus Pasitos, institución Centro Día, la Junta de Acción Comunal de Danubio, Institución Educativa (IE) Andrés Escobar, entre otras.



En La UPZ LA Flora se encontró apoyo de los coordinadores y psicólogos de instituciones como el Colegio Provincial de Quebec, Colegio La Esperanza, Colegio Colsubsidio, el Jardín de la Flora, el Jardín María Micaela, el Comedor Comunitario Nutriendo, Fundación Laudes Infantis, Fundación Obra Social María Adelaida, Fundación Semillitos, Comedor Comunitario KK Rondón, Jardín de integración Social de La Flora, con quienes se estableció corresponsabilidad frente a la prevención, detección e intervención en los casos de violencia intrafamiliar. Con la Junta de Acción Comunal de las Violetas y otras, para la concertación actividades se desarrollaron otras como la “olla comunitaria” a fin de tener un acercamiento y vínculos de afinidad con los habitantes del territorio y lograr aceptación y participación en la co-construcción de propuestas.

De manera particular en ésta UPZ se encuentra aislamiento de los servicios de la localidad por la gran distancia con los centros de servicios de Usme (más de una hora en recorrido por servicio público de transporte) es mucho más cercana la Localidad de San Cristóbal, las distancias con el resto de la ciudad inciden altamente en el cuidado de la familia en tanto que quién trabaja dispone de mucho tiempo en los desplazamiento de salida y regreso a su casa implicando en el cuidado de los hijos y de compartir a terceros, aunado a la presentación de maltrato infantil.

En la UPZ Dian Turbay se logró un trabajo articulado con la Comisaria de Familia, con la Secretaría de Gobierno del Programa Sur de Convivencia, se logró un trabajo en red con la JAC San Agustín, el Colegio Santo Toribio de Mogrobejo, las madres comunitarias, el Colegio Juan Miguel, El Hogar Infantil Ayuda a la Infancia Bambie, desarrollando en estos espacios actividades de prevención, entrega de rutas de atención, realización de vídeo foros, talleres, eventos lúdicos y de estos sitios remitieron algunos casos que fueron cubiertos por el componente de prevención o el de intervención”.

En la UPZ de los Libertadores se realizaron recorridos para identificar líderes comunitarios y gestores culturales, entrando en contacto con la Fundación para la Reconciliación, la Casa de la Cultura Popular, quien cuenta con estudios de grabación, talleres de pintura y artes plásticas, salas de ensayo, biblioteca, escenario móvil para escenarios artísticos itinerantes, la Escuela Popular de Arte, el Fondo de Apoyo a Iniciativas Juveniles y las



Escuelas de Deporte Urbano. También se visitaron Instituciones Educativas como el Juana Escobar y Comedores Comunitarios logrando espacios de participación.

En las UPZ Lucero y Tesoro se trabajo con las redes primarias del proyecto Consejo local VIF, Comité local de seguimiento a víctimas, Red del buen trato, Comisaria de familia Meissen, SIVIM (Sistema de vigilancia para violencias y abusos), el Hospital vista hermosa y la Casa de justicia. Con la activación de la red interinstitucional se logró establecer contactos con comedores comunitarios, colegios, juntas de acción comunal y grupos de adultos mayores quienes permitieron realizar las actividades de prevención observando estas como apoyo a la comunidad y de interés general.

Espacios artísticos para la transformación y resignificación

El arte ejerce una capacidad transformadora de la realidad de la que surge, generando contenidos simbólicos que modifican el imaginario colectivo y crean cambios en las dinámicas sociales y el modo de entender y estar sobre el mundo. Al incorporar nuevos canales de comunicación que retan las percepciones brinda la oportunidad de reinterpretar y modificar la realidad (Arretxe Irigoien, 2013).

Las dinámicas de relación afectivas, familiares, laborales, académicas, en general sociales se desarrollan dentro de un marco cultural, histórico, contextual, económico, ideológico, que se entretiene y sostiene por la red de creencias, imaginarios, representaciones, ideas que hemos construido a lo largo de nuestra propia existencia como sujetos individuales, históricos, sociales y culturales; es decir como sujeto en la propia experiencia pero como miembro de un grupo social por intermedio del aprendizaje y bagaje cultural en el que se encuentra inserto, re-creando.

La historicidad que nos permite ser quienes somos como individuos y como colectivo, permite comprender la noción de sujeto político en tanto que se es gestor del propio acontecer, se tiene la capacidad de decisión y argumentación de las acciones



desarrolladas y por realizar. Este sujeto político, es colectivo en sí mismo, es su propia experiencia al tiempo que es el acontecer en el que esta inserto, son las contingencias, las condiciones estructurales, las oportunidades, el momento histórico situacional, sus expectativas, sueños y en todo ello la ideología construida que orienta el accionar. De tal forma que no es sujeto individual, él o ella como persona quien determina únicamente su vida, su “destino”, si no que es toda una suerte de contingencias que aportan a las decisiones, acciones, comprensiones y explicaciones que vamos dando al acontecer cotidiano.

De allí que transformar el entramado simbólico que ha sostenido dinámicas de relación mayoritariamente inequitativas y autoritarias, en el plano íntimo y público, implique cuestionar e interpelar los referentes sociales, culturales, ideológicos sobre los cuales se ha cimentado en tanto que es a partir de éstos que se van validando y retroalimentando las prácticas asimétricas de poder. De lo colectivo a lo individual y de lo individual a lo colectivo, alterno, dialógico y dialécticamente. Es un proceso de deconstrucción de lo que se considera legítimo, natural y justo. Se recurre entonces al proceso de concientización; como metáfora se utiliza el “poner sobre la mesa” las “cartas” (bases, pilares) sobre las cuales estamos construyendo el mundo, la realidad: esto es exponer los presupuestos, nociones de orden, de lugares y funciones a desempeñar, formas de actuar, consideraciones sobre lo sagrado y lo profano con los que erigimos el edificio del mundo.

“la concientización es un proceso psicológico y social. [...] Concientización es el movimiento dialéctico, personal y comunitario, del hombre frente a la realidad histórica en sus dimensiones esenciales. Concientización es movimiento, dinámica, cambio. La concientización no es un ser, sino un devenir. Un devenir, cuyo ser surge dialécticamente de la reflexión y de la praxis que va ejerciendo el hombre frente al hombre, pero, sobre todo, junto al hombre y frente a la naturaleza. [...] es un proceso que implica movimiento y, lo que es más, conflicto [...].”

En segundo lugar, la concientización es un proceso psicológico, es decir, un proceso actualizado y sufrido por las personas en su más profundo ser psíquico. Por el proceso de la concientización, la persona va forjando una nueva conciencia de su propia realidad frente al mundo, entendido éste en un sentido muy amplio. La persona se va sabiendo a sí mismo sabiendo a su mundo.



Este ir sabiendo y sabiéndose no es un proceso meramente pasivo, sino primordialmente activo. Recordemos: la concientización se constituye en la dialéctica de praxis y reflexión que enfrenta a hombre y mundo. Proceso de transformación activa del mundo, transformación refleja del hombre. [...] lo que el individuo llegar a ser depende, fundamentalmente, de aquello que su hacer logra realizar en el medio. Pues bien, la concientización implica una transformación muy radical del individuo humano, una conciencia refleja y operativa, que va surgiendo de ese proceso dialéctico entre el hombre y el mundo.

Finalmente, la concientización es un proceso social. [...] En mi opinión, la concientización es, estructuralmente, un proceso social antes que psíquico. [...] en cuanto que el sujeto de la concientización es ante todo y muy en primer lugar una comunidad, un pueblo. [...] Cada situación social, la estructura de cada grupo sólo permite a los componentes de ese grupo un determinado grado de conciencia. Romper esos límites implica romper la estructura del grupo, en la medida en que cada grupo sólo puede alcanzar aquél conocimiento de la realidad que es compatible con su propia existencia como grupo. Tocamos aquí uno de los aspectos más fundamentales del proceso de la concientización: sin transformación del grupo no hay progreso posible de la conciencia, [...] En todo caso, es importante subrayar que el proceso de la concientización es, ante todo, un proceso grupal, y, en el mejor de los sentidos, un proceso comunitario. [...]” (Martín-Baró, 1974, pp. 769 - 771)

Como se puede apreciar este caer en cuenta, que es la concientización, esta retoma de poder requiere implementar diversos mecanismos y estrategias que permitan que la “cartas” (continuando con la metáfora) puedan emerger a la superficie y sean susceptibles de analizar, de percibir, contradecir, debatir y por tanto resignificar, transformar. Este develamiento no puede ser del todo consciente ni racional, ya que las “trampas” del pensamiento pueden dificultar aún más el proceso (recordemos que es un proceso psicológico) de darnos cuenta, de tal forma que se hace imprescindible recurrir a estrategias desestructuradas para controvertir los ordenes a los que nos hemos acostumbrado y por tanto podamos “visualizar” como son nuestras praxis.

Controvertir el orden establecido, desnaturalizar lo que se ha creído natural, es trasgresor e ideológicamente doloroso. Se trata



Ejemplo:

En uno de los encuentros se preguntó ¿la familia, tal y cómo la conocemos hoy, siempre ha existido? o en cambio ¿es una construcción social, un invención de nosotros mismos?

La pregunta causó sorpresa, impacto.

Las primeras respuestas (en expresiones y voces) fueron: “obvio”, “lógico”, “claro”-

Al conversar quienes participaron iban realizando sus propias deducciones:

-¡ahh! Eso quiere decir que somos las mismas personas quienes hemos ido organizando eso de la familia.

Otro decía: -claro, hay otras formas de convivir, no necesariamente papá, mamá e hijos, pueden ser comunidades.

Una de ella dijo: Sí, la familia es sagrada, pero es un característica que le hemos dado, no porque Dios lo haya dicho siempre así.

de movilizar hacia la lectura crítica de los pilares sobre los cuales hemos fundamentado la cotidianidad y la intervención es del orden hermenéutico, una vez que se ha logrado entrar en este nivel de análisis se inicia un proceso que deviene en relacionamiento con las demás esferas de la vida en clave develadora; es decir, la mirada de los participantes se activa y con esos lentes identifica los detalles de las relaciones (públicas o privadas) en las cuales se presentan asimetrías de poder.

Es un proceso lento, muy lento, difícil, a veces la mirada crítica se entre-tiene con justificaciones y no con elementos de análisis.

Dar-nos cuenta que ejercemos nuestro poder inequitativamente sobre otro o que hemos sido objeto de ese ejercicio es doloroso, en tanto que tendemos a culpabilizar o se puede adoptar una postura empobrecedora, victimizante. Así se puede justificar de manera simple que fue por que se fue maltratado en la infancia, por estrés, por no acceder a educación formal, por no tener ocupación, por dificultad en control de impulsos y muchos otros. Ese nivel justificatorio y de excusas, representa la dificultad de asumir-se como sujeto político, de adormecimiento de la conciencia; no se cuentan con las herramientas para activar la concientización y analizar el lugar que como sujeto ocupó y cómo nos hemos construido históricamente, sin la identificación de los referentes con los cuales se realizó; con lo anterior se pone en contexto todas las condiciones estructurales, se es justo con la propia historia, con los dolores y con los aprendizajes, pero también se aprecia que hay alternativas distintas de vinculación con los otros, que son equitativas y que parten del reconocimiento del otro como sujeto tan válido e importante como sí mismo. En últimas es un proceso de liberación, en tanto que se rompe la dupla culpabilizadora, se asumen responsabilidades y se comprende el contexto y las condiciones, se amplían las dicotomías de malos y buenos, de culpables y víctimas, y el abanico permite fluir hacia vínculos equitativos y democráticos.

Como dispositivo del proceso de concientización se recurrió a lo artístico, “El lenguaje particular del arte es un potenciador



de recursos individuales y colectivos que interpela la identidad de las personas. Provoca y genera nuevas imágenes, nuevos conocimientos en una indagatoria que dinamita la separación entre lo emocional y lo cognitivo, lo interno y lo externo, lo privado y lo público. Contribuye a la producción de sentido, a través del pensamiento crítico, que permite entender divergencias y reparar estigmas y discriminaciones. Desde la gestión cultural podemos aportar en la creación de las condiciones necesarias para generar espacios de encuentro e intercambio que fortalezcan las capacidades críticas, creativas y comunicativas de las personas [...]Poner a disposición de la población las herramientas de la creación para que ésta pueda generar sus propios contenidos y significados en ejercicios de autodeterminación colectiva entendida como la capacidad de una comunidad de decidir y labrar su propio futuro. Promover las propuestas que trabajan con un lenguaje que habilita lo simbólico como hilo conductor para impulsar iniciativas colectivas, metodologías colaborativas para la realización de cambios compartidos hacia una sociedad más justa e inclusiva” (Arretxe Irigoien, 2013, p. 1).

Con este lenguaje particular, lo artístico, en sus diversas formas (plásticas, títeres, teatro, circenses, danza, otros) incide, toca, permea, cuestiona, abraza, golpea y abre camino por medio del color, el trazo, el pincel, el movimiento, la sonoridad, a otros niveles de registro que permiten sensibilizar-nos, transformar el cuerpo, cuestionar las ideas, interpelar los ordenes establecidos y sobre todo acercar-nos sin los estigmas que impone el pensamiento; es acción, es praxis. Nos saca del registro racional y nos pone en contacto con lo emocional, psíquico, espiritual, permitiendo generar espacio-tiempos en los cuales los discursos se develan y comprendemos, nos comprendemos, hermenéuticamente hablando. Estos espacios desestructurados, se combinaron con otros formales, con talleres, conversatorios, generando tiempos de condensación de los análisis, dando paso poco a poco a la reflexividad.

La participación de los grupos culturales de cada uno de los territorios, se desarrolló por medio del siguiente proceso:

Identificarlos y conocerlos. Con los recorridos por las localidades, con gestión comunitaria para lograr contacto con ellos. Para ello se mantuvo el apoyo con los gestores



sociales del Proyecto Sur de Convivencia y con otros, los mismos actores sociales fueron referenciando los datos. Concertación de acuerdos. Previo conocimiento e identificación mutua de los actores y del proyecto mismo con su propuesta, se manifestó el respeto al proceso que como colectivos y organizaciones sociales han gestado, siguiendo los principios de la IAP, para que de esta forma la participación fuera concertada.

Identificación conjunta de las hipótesis de conflictividad, para concertar los focos generadores y mantenedores de la VIF en los cuales se puede trabajar, con la estrategia cultural. Siendo lo cultural lo que permitirá resignificar los referentes simbólicos que han naturalizado la VIF. Se realizaron reuniones sobre la intencionalidad desde el componente de prevención – investigación del proyecto, cada grupo artístico o actor cultural presentó una propuesta de trabajo la cual fue analizada y concertada en lo referente a planeación de actividades y grupos comunitarios con los que se trabajaría.

Identificación de las cualidades de los interlocutores – grupos o actores culturales:

- Disposición para la construcción conjunta, de guiones, actividades, contenidos, entre otros.
- Apertura a incorporar las hipótesis identificadas de conflictividad y los énfasis por modelo sistémico según la UPZ a sus propuestas de producción artística.
- Flexibilidad en los horarios y manejo de participantes de la comunidad en general.
- Referencias de calidad y cumplimiento en su trabajo. El cual lo pueden manifestar otros miembros de la comunidad, al conocerlo, contar con legitimidad comunitaria sobre su propio proceso creativo.
- Interés en el proceso de transformación cultural y de referentes simbólicos. Identificación de compromiso social con el territorio.
- Que pudieran acompañar la realización de las actividades en un proceso, no sólo en una actividad sino en varias desarrollando un objetivo general con un grupo de participantes o por aporte al proceso de varios grupos.



Ilustración 2 Proceso con los actores culturales

Se concertó que los grupos artísticos o el actor cultural participará en al menos cuatro (4) encuentros con el mismo grupo de la comunidad, ya que para lograr la resignificación de los referentes simbólicos, se requieren de proceso y de la combinación de diferentes estrategias. Adicional alternaron las actividades de los grupos culturales con otras más formales.

Con cada grupo cultural se enfatizó en generar de forma reflexiva y crítica un impacto en la forma en que se conceptualiza y aborda desde algunos espacios comunitarios la violencia intrafamiliar, apuntando a que desde la sensibilización se prevenga y/o se transformen esos elementos que la generan y/o mantienen. Con cada puesta en escena se recurrió a la conversación para identificar a través del discurso los elementos mantenedores y naturalizadores de violencia, y encontrar también elementos protectores con los que cuentan los habitantes de cada UPZ, de manera tal que la misma comunidad pueda movilizar sus recursos en pro de la resignificación de las categorías de familia, amor, género, hijos, violencia intrafamiliar, cuerpo, conflicto y autoridad entre otras que han emergido en el transcurso de ejecución del proyecto.

A continuación se relacionan las actividades realizadas por organizaciones comunitarias y grupos representativos de cada UPZ.

Territorio Danubio

En los objetivos del trabajo realizado con los grupos culturales y artísticos en la UPZ Danubio se encontró: “brindar un espacio de apoyo, ayuda mutua en el cual pudiera existir un intercambio de saberes y experiencias que faciliten el desarrollo de principios como la solidaridad, la cooperación, apoyo en la solución adecuada de conflictos y el establecimiento de relaciones más democráticas, generadoras de respuestas asertivas a la violencia intrafamiliar” (Documentos de trabajo equipo profesionales).

“El trabajo con el grupo se comenzó a establecer desde el uso de experiencias lúdicas y artísticas, como medio didáctico [...]. La experiencia de grupo aportó significativamente a la creación de redes de solidaridad, la comprensión sobre la importancia de incorporar roles más asertivos, permitió analizar, reflexionar y replantear desde otra estrategia la percepción individual y construcción comunitaria de sentido sobre sentimientos y conceptos como el amor, la familia y la violencia intrafamiliar” (Documentos de trabajo equipo profesionales).

A partir de estos encuentros se recogen algunos testimonios de usuarias que permiten visibilizar su percepción frente al proceso que llevaron: “Aprendí a valorarme como mujer y entendí que no estaba sola, que tenía mucho porque luchar, salir adelante por mis propios medios, que son importantes, pude sacar muchas cosas que tenía guardadas y me hacían sufrir hasta el punto que sentía cosas muy feas y dolorosas, pero ahora siento que soy otra, que soy más feliz, me queda de este grupo una experiencia muy bonita y nuevas amigas que sé que están conmigo porque sufrieron igual a mí” (Usuaría, grupos de encuentro. CAF Danubio, 2013).





Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Actor Artes escénicas	El teatro tomado como un instrumento pedagógico que posibilita el desarrollo integral del ser y su entorno.	Desarrollar encuentros orientados a escenificar posibles conflictividades identificadas en la problemática familiar.	Representación escénica de conflictos orientada por el actor cultural a través de dramatizaciones realizadas por los participantes relacionadas con situaciones de desacuerdos en las familias que conllevan a conflictos y las formas de abordarla para la resolución pacífica.	Por medio de la escenificación de pautas inadecuadas del manejo de conflictos se logró re significar alternativas de resolución positiva de conflictos enfatizando en la necesidad de generar espacios de participación y dialogo entre los miembros de la familia.
Actor Danzas y Teatro	Representaciones orientadas a lectura de realidades mediante la danza y el teatro.	Incidir en la resignificación de práctica de relación en las familias, a través de diferentes formas de expresión cultural.	Expresiones artísticas corporales por medio de dramatizaciones reflexivas.	A través de escenas representativas de tipos de poder en las relaciones familiares, se logró plantear cambios con respecto a los roles de manera que se orienten hacia la equidad en las relaciones de género.
	Rituales de afecto madre e hijo/a	Incurrir en la resignificación de modelos adaptativos de crianza enfatizando relaciones de afecto hacia los hijos manifestándolo a través de cariño, cuidado y palabras.	Acercamiento corporal madre e hijo a través de masajes construyendo vínculos de cuidado y de interacciones afectuosas.	Mediante las actividades culturales basadas en rituales y reflexiones, se logró fortalecer el vínculo afectivo madre e hijo desde la gestación y el nacimiento, facilitando la comunicación, creando un ambiente de seguridad y estabilidad emocional en los hijos previniendo de esta forma pautas inadecuadas de crianza que pueden llegar a cualquier tipo de maltrato.



Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Actor Teatro	Narración creativa y títeres como medio de expresión, comunicación y juego espontáneo.	Motivar un cambio significativo en las actitudes de agresividad e intolerancia que se presentan en el ámbito familiar y escolar.	Lúdico-pedagógica	Re-significación de creencias, saberes y prácticas particulares en torno a los conflictos en la convivencia familiar
	Narración de cuentos ilustrados orientados a la reflexión			Resignificación de modelos impuestos por la sociedad en cuanto a los estereotipos y roles de género; dado que las diferencias entre las mujeres y los hombres se construyen socialmente y varían según la cultura, se promueve la resignificación desde la infancia para lograr modificar y prevenir cualquier tipo de violencia por razón de género.
Actor artes Plásticas	Ejercicios de dibujo, ilustración y pintura en madera sobre temas como valores en familia, amor y el bienestar deseado por niños y niñas, "que sea la visión inocente y mágica de nuestros niños que re-educue a las familias de la localidad". Terminado se dispusieron a hacer un mural collage con los resultados obtenidos.	Promover un cambio en las actitudes y comportamientos familiares y personales, teniendo como base los puntos de vista de los niños mediante una estrategia pedagógica artística y pictórica que llame a la discusión, reflexión, formación y concientización para obtener como resultado hombres, niños, jóvenes y familias artífices de su propia transformación, en la que jueguen un papel protagónico la comunicación, la solidaridad, el respeto por los valores y el manejo claro de la norma al interior del grupo familiar.	Dibujo, ilustración y pintura	En el desarrollo de las actividades para culminar la elaboración del mural se logra la participación y creatividad de los NNA en la transformación de los referentes a cerca de la violencia a través de imágenes elegidas libremente y elaboradas por ellos mismos, promoviendo la transmisión de vivencias no agresivas en las relaciones niños/s-adultos en los contextos familiares y comunitarios.



Territorio La Flora

En la UPZ La Flora se articularon actividades artísticas y culturales que involucraron el teatro, títeres, artes plásticas, danza, como estrategias de sensibilización y transformación frente a la violencia intrafamiliar. Las actividades incentivaron a la identificación y observación de una forma crítico reflexiva elementos culturales, simbólicos y cognitivos naturalizadores y mantenedores de violencia intrafamiliar, construyendo relaciones cada vez más equitativas. Se parte de la idea que tienen grupos como Teatro – Danza Liliana Rivera de permitir que los participantes de las actividades expresen su punto de vista sobre la violencia intrafamiliar haciendo uso de los movimientos corporales, apuntando al reconocimiento y aceptación como sujetos de derechos importantes en la sociedad.

Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Laura Torres	Artes plásticas	Identificar a través de la pintura y la imagen acciones generadoras de buen trato.	Trabajo grupal Ejercicios de dialogo con los participantes. Espacios de diálogo y análisis de situaciones.	Se brindó información a los participantes sobre el cambio de acciones violentas por espacios de diálogo y concertación.
Pedro Yaguará	Artes escénicas	Generar espacios de interacción y de dialogo en torno a las manifestaciones positivas en las relaciones con el otro y el contexto familiar; usando las artes escénicas.	Ejercicios de hermenéutica donde a través de la pregunta se generan conceptos sobre los valores éticos. Puestas en escena de acciones que manifestaran afecto, respeto, libertad y auto cuidado. Manejo de recursos literarios como la rima, el verso y la narración. Aprendizaje formativo desde lo individual y colectivo. Sensibilización desde los valores humanos como el respeto, la tolerancia, la aceptación y el amor.	Manejo adecuado del vocabulario desde el trabajo realizado con niños, niñas y adolescentes. Respeto por el cuerpo, hacia los compañeros y personas adultas. Manejo en la expresión de sentimientos y emociones.



Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Daniel Jaramillo	Artes plásticas	Crear un mural con imágenes positivas sobre las relaciones familiares, barriales y de pares, como excusa para manifestar y dar a conocer a la comunidad acciones bien tratantes.	Contextualización de las artes plásticas como forma de expresión de sentimientos y emociones. Trabajo práctico con pintura y lápiz. Manejo de recursos literarios como el cuento. Creación de un mural denominado "Amor en familia"	Identificación de acciones y manifestaciones de afecto y buen trato con el grupo de niños, niñas y adolescentes.
Gloria Valencia	Danza -Teatro	Sensibilizar a los participantes a través de la música y el teatro sobre el cambio de acciones violentas por acciones de buen trato y de mediación.	Puestas en escena de situaciones cotidianas del contexto familiar. Manejo de recursos literarios como la parábola y la metáfora.	Generar una visión diferente de los roles entre hombres y mujeres a partir de la igualdad y equidad de funciones en la familia.
Liliana Rivera	Danza -Teatro	Sensibilizar a los participantes a través de la música y el teatro sobre el cambio de acciones violentas por acciones de buen trato y de mediación.	Desarrollo de actividades a partir del juego y la lúdica. Manejo de rondas y canciones alusivas al tema del buen trato.	Expresión de sentimientos y emociones a través del arte, buscando herramientas sobre su auto-cuidado y el respeto por su cuerpo, formarles hábitos saludables y alternativos; para que sus padres asuman responsabilidades en el cuidado e higiene adecuada como un derecho y una oportunidad.
Fundación Semillitos	Teatro	Sensibilizar a los participantes sobre las estrategias que facilitan un espacio de convivencia.	La puesta en escena de situaciones cotidianas en la familia y a partir de ello se trabajó con los asistentes la identificación de acciones o estrategias que permiten generar un mejor ambiente familiar a partir del compartir tiempo con los hijos, manifestaciones de afecto y buen trato en la pareja. Escenificación de situaciones cotidianas a partir de la información recolectada en los procesos de trabajo grupal y terapéutico.	Sensibilización entorno a estrategias que fortalecen y permiten un ambiente familiar.



Territorio Diana Turbay

Se desarrollaron las acciones con tres (3) grupos culturales dentro de las actividades de prevención, los cuales dinamizaron diferentes actividades tales como danza, artes plásticas, danza teatro, capoeira y elaboración de títeres. Estos grupos, parte de la comunidad y conocedora de la dinámica de la UPZ Diana Turbay, lograron aportar desde su creatividad y su trabajo una forma diferente de reflexionar a través de la metáfora, de la creación y de la interpretación desde el propio cuerpo. El ejercicio de capoeira, que es un arte marcial brasileño de origen africano que combina facetas de baile, música, acrobacias y expresión corporal, que se distingue por sus rápidos movimientos, utilizan brazos y piernas para ejecutar patadas, giros y derribos, afianzó el concepto de arte y disciplina, visto como una forma de bailar respetando el espacio del otro, controlando su cuerpo y sus impulsos y con movimientos fuertes sin llegar a la violencia. La elaboración de manualidades en diferentes materiales, así como la elaboración de títeres, ofrecieron la posibilidad de dramatizar, reconstruir, recordar, recrear eventos de violencia y de no violencia (Diarios de campo).

Con la Asociación de Madres Comunitarias la Nueva Generación se identificaron referentes cognitivos relacionados con la VIF como: la ineficacia de las instituciones y la falta de educación. Con esta Asociación se desarrollaron cinco acciones con actor cultural en Capoeira donde las asistentes lograron transformar sus posturas sobre la ineficacia institucional, reconociendo que parte del problema depende de la falta de perseverancia por parte de los ciudadanos orientando así la importancia de la corresponsabilidad ciudadana. Así mismo también se resignificó el hecho que no es falta de educación sino apropiación de una conciencia y una cultura ciudadana” (Diario de campo).

Se desarrollaron actividades con el grupo de líderes de la Junta de Acción Comunal Plan Especial quienes identificaron factores de incidencia en la VIF como “el tiempo de antes era mejor”, la falta de “temor hacia Dios” es causa de la violencia, así como el acceso a la tecnología refieren, separa hogares y debilita las relaciones familiares” (Documento de trabajo).



Territorio Los Libertadores

En la UPZ Los Libertadores tras la convocatoria abierta y referenciación de algunas entidades, como integración social, presentaron su propuesta para vincularse al proyecto los grupos: La máquina de hacer pájaros siglo XXI, Eco Circo Siglo XXI, Escuela popular de títeres la máquina de hacer pájaros, Escuela de formación deportiva zona cuarta y Colectivo Artoarte.

Entre de los aprendizajes para los colectivos culturales a partir de la experiencia de trabajo se resalta: “los niños encuentran una confianza que les permite expresarse de un modo más amplio, esto nos permite llegar más fácil a sus emociones y de este modo a través de arte se interpretan los valores individuales; como artistas es un aprendizaje bastante grande, nos da experiencia de manejo de público y lo mejor es que el público al cual nos estamos presentando es más sensible y aprecia nuestro trabajo” (Tomado de evaluaciones Libertadores Ecocirco 2-sep-13)

A continuación se relaciona la experiencia en esta UPZ, a partir de lo construido por los mismos actores culturales y el grupo de profesionales:



Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Los Libertadores TBM CLAN	Género del rap	Fortalecer conceptos positivos sobre el territorio y formas para intervenir las dificultades usando el hip hop y sus elementos a través de la observación del ejemplo y testimonio de los artistas que se crean en la misma comunidad y que construyen un mensaje desde sus habilidades artísticas y sociales en el diario vivir.	Argumentación de modelos a seguir, transmisión del conocimiento del rap, proyección para la formación en composición musical y orientación para elaboración de graffitis.	Con los adultos (as) mayores, se disminuyó la brecha generacional existente entre estos y los adolescentes; con los jóvenes se trabajó sobre los sentimientos y emociones que es necesario expresarlos y no reprimirlos por temor o vergüenza a diferentes represalias o a ser objeto de burlas, además su expresión evita que acumulemos ira en nuestro interior; sólo la educación nos permite obtener una mejor calidad de vida; es preciso fortalecer y tener un acercamiento a las redes de apoyo socio - familiares que manejan los jóvenes; se evidenció disminución de los niveles de tolerancia ante la frustración y la crítica y desmitificación y reducción en cuanto a la prevención y estereotipos existentes frente al género musical del rap, el cual desde los imaginarios colectivos frecuentemente está asociado con actividades al margen de la ley.
La máquina de hacer pájaros	Elaboración de títeres	Sensibilizar a la comunidad a través de la práctica del teatro de títeres desde la educación popular artística en el cual la convivencia y la violencia intra y extrafamiliar serán los ejes temáticos, con el fin de brindar una reflexión y un pensamiento alternativo a la solución de los conflictos violentos.	Teatro de títeres para sensibilizar a través del diálogo de saberes, video - proyecciones del teatro de títeres, documentos de consulta según los grupos y casos y desarrollo del reciclaje para elaboración de actividades acordes a las necesidades a trabajar, teniendo como eje temático la violencia intra y extra - familiar, salud mental y resolución de conflictos.	El maltrato si genera resentimiento en quien lo sufre; el que lo ignoren a uno (a), ya se constituye en una forma de maltrato; por lo regular terminamos desfogando nuestra ira en los más débiles; no es necesario convivir con una pareja maltratante para sacar los hijos (as) adelante; es necesario asumir una conciencia crítica frente a la televisión y no apropiarse o naturalizar la violencia que transmiten allí; el abuso del poder también es una forma clara de violencia; a través de los títeres es posible darle vida a un objeto inanimado y entender desde allí, los diferentes tipos de v.i.f. que existen; suprimiendo el castigo físico es posible generar canales de comunicación más abiertos y claros y no es necesaria su presencia para fortalecer el manejo de la autoridad.
Arto arte	Pintura	Posibilitar la realización de un ejercicio donde se identifique con las familias, aquellas palabras, frases y gestos que nos hacen sentir violentados y conducen a la agresión física o psicológica, con el objeto de inducir a una reflexión sobre nuestra expresión verbal ante el otro (a) con quien vivimos, generando vínculos de comunicación sanos y respetuosos entre las familias.	Desarrollo de talleres del cuerpo como elemento de agresión, conversatorio sobre la identificación de la palabra como gesto de agresión y generador de violencia, principios técnicos del grabado y la serigrafía, sus herramientas y formas de uso; identificación de la palabra y sus sinónimos de violencia desde de intrapersonal hacia lo interpersonal e intervención de una prenda de vestir con algunas de estas palabras a través de la técnica del estampado.	Hay ciertos gestos y tonos que producen ciertos significados distintos en el uso de la palabra; manejamos un costumbrismo en la palabra de forma agresiva y las familias terminan por acostumbrarse al insulto y a la agresión verbal; las palabras que actualmente se usan en las relaciones familiares son más violentas y más agresivas que las que se usaban anteriormente; no es necesario conocer al otro (a) para agredirlo; hay diferentes grados de agresión tanto en los hechos como en las palabras; generalmente somos más cordiales y tolerantes con las personas de afuera que con los miembros de la familia; es posible generar violencia con la sola mirada; generalmente es más fácil insultarnos que disculparnos; es preferible generar mejor comunicación con un miembro de la familia que con un desconocido y es necesario limpiar las heridas y no permitir que continúen sangrando, y de igual forma sucede con las relaciones familiares.
Eco circo popular	Artes circenses	Fomentar el reconocimiento del cuerpo como elemento fundamental en la transformación de la naturaleza, dado que somos seres que desarrollamos conciencia y que hemos sido afectados a lo largo de nuestro desarrollo, llevándonos a transmitir actos de agresión y violencia en nuestra vida cotidiana.	Encuentros, talleres de gestualidad y mimo, de conciencia corporal, demostraciones de artes y saltimbanquis, malabares, acrobacia de piso, puestas en escena, muestras artísticas a través de festivales, interacciones con el público y apropiación de espacios de conflictividad social.	La conciencia corporal nos permite identificar y eliminar tensiones físicas y emocionales; el fortalecimiento de redes de apoyo sociales son el principal factor protector para los adolescentes ante situaciones de violencia, mucho más que un adecuado sistema de creencias o de valores; no sólo las palabras generan irrespeto en el otro (a), sino también los gestos y el lenguaje corporal; a través de las actividades de gestualidad, se les facilita a los niños (as) la identificación de elementos que generan buen o mal trato y el reconocimiento de factores protectores y de riesgo ante situaciones de violencia o de conflicto.

El grupo Teatro popular La máquina de hacer pájaros (UPZ Libertadores), entre los logros manifiesta “reconocer a los niños que tienen conflictos para generar con ellos acciones positivas más acertadas a las necesidades, así mismo con el grupo de adultos (padres) brindarles la oportunidad de tener la herramienta artística para dar a conocer una idea, en este caso un conflicto y su posible solución”

Territorio Ciudad Bolívar

En esta UPZ el trabajo con grupos culturales y artísticos permitió la participación activa de diferentes grupos poblacionales, incluyendo a los docentes quienes brindaron sus experiencias y conocimientos permitiendo la continuidad de lo aprendido e interiorización de los conceptos de prevención de la violencia intrafamiliar y los diferentes mecanismos para su resignificación transformando potencialmente acciones menos violentas, se logró establecer mayor empatía y participación en las actividades propuestas siendo de su agrado y sintiéndose a gusto e identificados con las mismas (Documento de trabajo.)



Actor cultural	Técnica	Objetivo	Metodología	Elementos resignificados a partir de la experiencia
Humaniarte	Danza	Hacer uso del cuerpo como medio de expresión para generar acciones no violentas y hacer un buen uso de ellas.	A través de la danza y expresión corporal identificar el cuerpo y sus partes como agentes de paz.	A partir de la experiencia de la docente Luz Dary Domínguez expresa sus vivencias en el trabajo con diferentes comunidades aportando conocimientos de cómo han prevenido y superado diferentes dificultades como la VIF haciendo uso del dialogo y de la danza.
Marcia Márquez	Teatro	Hacer uso del cuerpo como medio de expresión para generar acciones no violentas y hacer un buen uso de ellas.	A través del uso del teatro y de técnicas como la expresión corporal se dieron a conocer diferentes formas de expresar afecto, cariño y reconocimiento con el cuerpo y a través del canto, igualmente se reforzaron conceptos de no violencia.	Se logró que los participantes utilizaran su cuerpo a través del teatro y del canto para generar acciones de afecto, cariño y reconocimiento como mecanismos de no violencia.
Saltin Brake	Brake Dance	Realizar a través del baile “brake dance” actividades no violentas e instrumentalizar el cuerpo como mecanismo para la solución de conflictos.	El grupo se presentó informando a los participantes su experiencia y el trabajo con niños, niñas y jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre, fuera de drogas y actos de violencia y como han logrado generar estos espacios con el uso de la danza urbano brake dance.	El grupo cultural a través de su experiencia con niños, niñas y jóvenes vinculan a los participantes en la danza urbana “brake dance” para manejo de tiempo libre y actos no violentos.
J.B.O Crew	Brake Dance	Realizar a través del baile “brake dance” actividades no violentas e instrumentalizar el cuerpo como mecanismo para la solución de conflictos.	El grupo se presentó informando a los participantes su experiencia y el trabajo con niños, niñas y jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre, fuera de drogas y actos de violencia y como han logrado generar estos espacios con el uso de la danza urbano brake dance.	El grupo cultural a través de su experiencia con niños, niñas y jóvenes vinculan a los participantes en la danza urbana “brake dance” para manejo de tiempo libre y actos no violentos.
Titirilandia	Títeres	Dar a conocer a los niños y niñas a través de la presentación de una obra de títeres elementos de la VIF, como se puede producir en sus hogares y aspectos para identificarla al igual que prevenirla y denunciarla.	El grupo titirilandia a través de la interpretación de personajes con títeres sensibiliza a los niños y niñas sobre VIF.	A través de la presentación de títeres el grupo titirilandia realiza una obra en la cual está involucrado un niño, sus padres y algunos animales mostrando cómo se puede generar la VIF, métodos de prevención al igual que denuncia.



**CARACTERIZACIÓN
socio-familiar de cinco territorios**



De núcleo a rizoma, de célula a organismo vivo. [...] La pluralidad de las familias colombianas y del funcionamiento de las mismas evidencia que ellas nacen, crecen, se reproducen y se transforman, son cambiantes, híbridas y sometidas a contingencias y contradicciones dada su composición, las prácticas cotidianas de los sujetos que la conforman, las relaciones - de género, poder y afectividad- entre ellos y la influencia de los contextos externos que la convierten en “Universo de relaciones” más que en unidad inmutable.

(Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 29)

Caracterizar es el ejercicio de recolectar y sistematizar información detallada sobre un objeto en particular, intentando reflejar al máximo la realidad social. Para el caso particular se realizó sobre el objeto social: “Familia”. En torno a categorías como: tipos de conformación, edad, escolaridad, estado civil, ocupación de los miembros participantes en los grupos familiares, así como característica de vivienda, condiciones económicas, tipos y frecuencia de violencia intrafamiliar identificada y las formas de vinculación familiar.

A nivel nacional se han realizado varios ejercicios de caracterización que sirven como marco referencial al presente estudio; se retomaron tres por lo recientes y porque tuvieron la intención de indagar ampliamente sobre la familia en la realidad socialmente construida.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud publicada en el 2013, indagó sobre la composición de los hogares a nivel nacional, encontrando que ha aumentado en un 4% los que tienen jefatura femenina, en comparación con la encuesta realizada en el 2005. También, se encontró que se ha disminuido la familia extensa de más de cinco (5) miembros, aumentando en un 2,3% la familia con 3 miembros habituales y la de un (1) miembro en 1,8%, siendo el promedio de miembros del hogar un 3,8.



Respecto a los tipos de familia en la ENDS, se encuentra que la familia unipersonal en comparación con el 2005 ha crecido en un 1,6%, de la familia nuclear también aumentó (2,1%), sigue la de parejas sin hijos en un 1,2% y por último, la familia nuclear incompleta (1,1%). “Las nucleares incompletas se observan más en Bogotá (14 por ciento)”. La familia compuesta disminuyó en un 1,1%.

En el Capítulo 13 de la Encuesta de PROFAMILIA se indaga la violencia contra mujeres y los niños-niñas alrededor de violencia verbal, maltrato psicológico, violencia física, abuso sexual y maltrato económico. De importancia se considera ubicar los resultados obtenidos sobre las formas de control que despliega la pareja sobre ella, de las 55,700 mujeres encuestadas el 65% respondió afirmativamente a alguna de las preguntas sobre control ejercido por su compañero en algún momento de su vida. “Las situaciones más frecuentemente mencionadas fueron: el esposo insiste siempre en saber dónde está ella (39%), la ignora (33%), la acusa de infidelidad (34%) y le impide el contacto con amigos o amigas (29%). Estas situaciones se encuentran con mayor frecuencia entre mujeres más jóvenes, entre las que estuvieron casadas o unidas anteriormente y en la zona urbana. Por regiones, estas situaciones se presentan con mayor frecuencia en Bogotá, la región Central y en la Pacífica” (PROFAMILIA, 2010, p. 362). Se observa como factor riesgo de vulneración la poca o nula educación formal cursada por las mujeres y el nivel de riqueza que ellas detentan con respecto a ellos.

El segundo estudio que tomamos como referente es del Observatorio de Familia creado por la Ley de Protección Integral a la Familia (No. 1361 de 2009) a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DPN), que presenta indicadores demográficos con relación a la familia, realizada en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, entre marzo y abril de 2012, a 1018 personas y que fue publicado en la Revista Credencial el 9 de mayo de 2012.



Los indicadores sociodemográficos que describieron como resultados que a mayor nivel socioeconómico, mayor es el número de parejas unidas por el matrimonio, una familia de nivel socioeconómico 1 tiene en promedio 4,8 miembros y una de nivel socioeconómico 6, tiene 3,4. Las cifras demuestran que nos estamos convirtiendo en un país viejo: cada vez tenemos menos niños. Hay un decrecimiento de la población joven. Los encuestados respondieron que consideran que una familia está ligada por el amor en un 66%, el 22% considera que es una comunidad de mutua ayuda, el 10% considera que la familia está ligada por vínculos consanguíneos y un 2% considera que lo que une a una familia es el apellido. En los resultados de la encuesta se encontró que los colombianos siguen creyendo en el matrimonio como una institución para toda la vida. Respecto a las formas de corrección y castigo se encontró que el 56% de los encuestados alguna vez le han pegado a sus hijos; siendo las mujeres las que más lo han hecho. El 83% de los colombianos está de acuerdo con la llamada ‘palmada pedagógica’, que de vez en cuando: se le sigue considerando una forma eficaz de castigo y corrección.

Por último, dentro de los estudios precedentes y en relación a la dinámica de la institución familiar en la ciudad de Bogotá, se encuentra el estudio técnico de 2013 de la Secretaría Distrital de Planeación, que revela la transformación de las familias bogotanas. En este primer número dan cuenta “sobre el ser y hacer familia a partir de su devenir histórico social, de las formas familiares que hoy se dan en Colombia y la diversidad de las formas familiares que conviven en el Distrito Capital, para dar cuenta de la transformación de la familia o de la ruptura que se ha venido dando entre las tipologías familiares más comunes (extensa y nuclear) y otras formas emergentes que escapan a cualquier tipologización dada su versatilidad” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 5).

Se puede apreciar la dinámica y transformación constante de la institución familiar, la cual es permeable a los cambios en las demás condiciones, formas de vinculación y organización social y cultural, así como los cambios en la macro y supra estructura como el conflicto armado, acceso a recursos, condiciones de calidad de vida, entre otros.

El estudio de la Alcaldía Mayor de Bogotá identificó los cambios y transformaciones en lo que la teoría a denominado tipología familiar, para abordarlo como “La Diversidad de las Formas



familiares”, intentando con ello incluir el devenir histórico de la institución que es permeable a los ambientes en los que cada miembro actúa, al macro espacio de confrontación cultural, normativo, de política pública y de expectativas de la organización social representada en el Estado.

Diferencian las siguientes formas familiares:

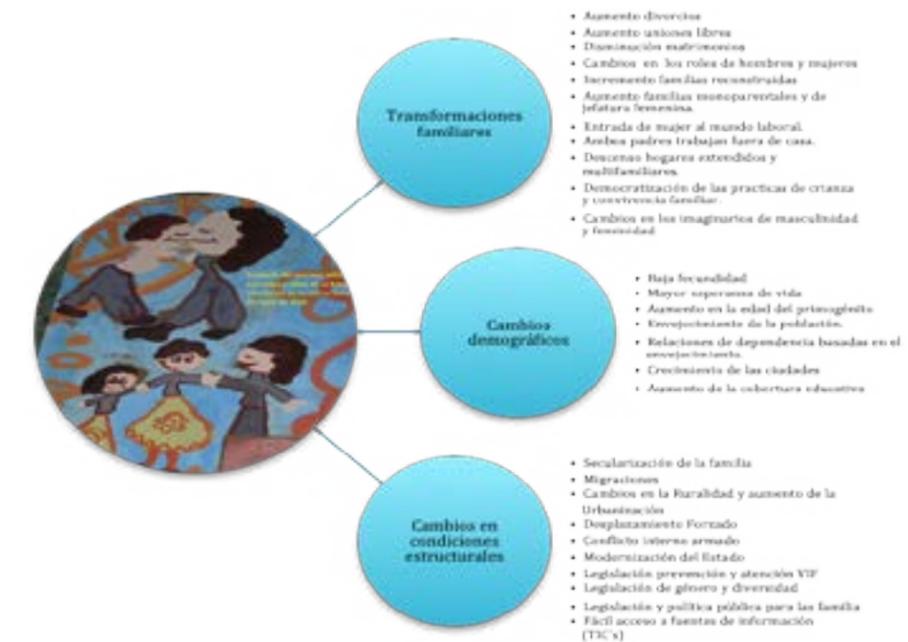
- Tradicional patriarcal: para lo cual retoman a (Puyana, 2003, p. 59) para definirla como la “Caracterizada por la concentración de las tareas domésticas en las mujeres, mientras que el hombre proveedor se reafirma en la autoridad. Esta forma de familia está ligada a una representación social dominante, de allí se derivan las sanciones y resistencia a la formación de otro tipo de relaciones familiares consideradas como patológicas o anormales” (Alcaldía Mayor de Bogotá, p. 14). El énfasis está en la distribución económica del poder.
- Nuclear: para la cual retoman a la SDIS “la familia constituida por el hombre, la mujer y los hijos unidos por lazos de consanguinidad. Conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación” (p. 15). El énfasis está en el hecho biológico de la reproducción, forma que se impuso como un <modelo> de hacer familia. La nuclear tiene tres formas de organizarse: 1. Completa: con la existencia y convivencia de ambos padres. 2. Incompleta: Cuando uno de los dos padres ha fallecido y 3. Pareja sin hijos.
- Familia extensa colombiana: compuesta por padres, hijos solteros y otros parientes diferentes; parientes por consanguinidad. Esta formación tiene la siguiente cuatro (4) formas: completa, incompleta, pareja sin hijos, y jefe y otros parientes.
- Compuesta: aparecen además otras personas no parientes.
- Familia unipersonal: compuesta por una sola persona.
- Transitorias: Comunes en las fuerzas militares colombianas según información del Ministerio de Protección Social, en la que se constituyen como lugares de paso.
- Transnacionales: Producto de las migraciones de los padres, no se identifica un solo nicho sino que en el

territorio están dispersos los miembros de la familia, que aún guarda la imagen nuclear

El estudio mencionado, “Rostros y rastros: razones para construir ciudad” (2013), otorga el lugar político a este escenario –La familia- de encuentros y desencuentros, en tanto que, su función está en “promover y garantizar los derechos colectivos de la familia y al reconocer los derechos individuales de cada uno de sus integrantes”, concluye en que:

Teniendo en cuenta los antecedentes revisados y los aprendizajes a lo largo del proyecto se identifican transformaciones y cambios que muestran el dinamismo de la conformación familiar, que se puede apreciar en el siguiente Gráfico No. 5.

Ilustración 3 Transformaciones en la organización familiar y cambios demográficos





Revisemos ahora, las características sociodemográficas de las familias con las que se desarrolló el proyecto en las cinco UPZ: La Flora y Danubio en la Localidad de Usme, Los Libertadores en la Localidad de San Cristóbal, Diana Turbay en la Localidad Rafael Uribe Uribe y Lucero-Tesoro de la Localidad Ciudad Bolívar.

Caracterización sociodemográfica del proyecto

Se toma como foco de atención a los participantes en el componente de intervención terapéutica del proyecto para realizar la caracterización de los grupos familiares, siendo complementado con todos los aprendizajes del componente de prevención-investigación. De este modo, se describe a continuación lo encontrado entre los y las participantes en el componente de intervención terapéutica. La información que se presenta proviene de la base de datos sistematizada por cada uno de los equipos de profesionales y de la información digitalizada de las fichas del Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios –SIRBE.

En total participaron 326 grupos familiares en los cinco territorios y incluyendo a 1071 miembros del grupo familiar en el proceso terapéutico del proyecto. En la UPZ de la Flora acudieron al proceso terapéutico 83 grupos familiares, para un total de 352 personas beneficiarias. En la UPZ Danubio participaron 74 grupos familiares, para un total de 275 personas. En los Libertadores participaron 56 grupos familiares con 224 miembros de ellas. En la UPZ Lucero-Tesoro fueron beneficiarios 56 grupos familiares, con 112 miembros participantes. En Diana Turbay acudieron 57 grupos familiares con 108 de sus miembros a las actividades terapéuticas. Se destaca que en todas las UPZ se superó la meta propuesta de atención de 54 grupos familiares, en un 120,7% general del proyecto.

Las características socioeconómicas generales de los participantes son:

- La edad predominante de los participantes en el proyecto estuvo en los menores de 20 años con un 43,7%, seguido por los de 21 a 40 años con un 36,6%.
- El nivel de escolaridad predominante (27%) es bachiller, el 21,1% primaria completa, el 12,9% primaria incompleta, 10,3% básica secundaria, el 11,5% corresponde al preescolar y jardín infantil

coherente con las edades de los participantes. Llama la atención que a la educación superior solo han accedido el 6,9%, 4,4% al estudios técnicos, tecnológicos 0,3% y universitario 2,2%.

- Ocupación 36,6% se identifica como estudiante, el 28% es empleado, el 15% independiente, el 13,7% se dedica al hogar y el 4,4% esta desempleado.

- Ingresos mensuales de los adultos y que han conformado familia, el 64,8% calcula que sus ingresos están entre \$500.000 a \$1'000.000, el 24,4% perciben menos de \$500.000, el 7,3% tienen ingresos de más de 1 millón de pesos y menos de 1 millón y medio, el 2,6% percibe entre un millón y medio y 2 millones de pesos y en la misma proporción de 0,5% (dos personas) tienen ingresos de más de 2 millones y medio de pesos.

- Viven en arriendo el 52%, el 30% en vivienda propia, el 17% de otra forma (incluye la vivienda familiar) y el 1% es amortizada, no aplica o no aportaron la información. De todos los anteriores, el 96% viven en una casa o apartamento, el 2% en cuartos e inquilinatos y el 2% restante vive en casolotes, cambuches o no reporta información.

- Gastos mayoritariamente en arriendo, alimentación, servicios públicos, transporte y educación, que son los compromisos básicos de subsistencia. Luego de ello: hogar, calzado, ropa y artículos para el aseo. En tercer lugar, invierten en el cuidado de los niños, niñas, mayores y al servicio doméstico. En un cuarto lugar, se invierte en servicios de telecomunicaciones: internet y televisión. Posteriormente en salud, esparcimiento, diversión y telefonía celular. En penúltimo lugar de representación de la inversión están los libros y por último, los restaurantes y hoteles. Se deduce la importancia de contar con más de un ingreso por familia para asegurar condiciones de vida digna.

- El estado civil mencionan ser “Solteros” 52,4%, principalmente en La Flora, Danubio y Los Libertadores; en “Unión Libre” se manifestaron 25,7%, mayormente de La Flora, Diana Turbay y Libertadores; el 11% se identificó como separados, mayoritariamente en Los Libertadores y los señores que participaron en el Modelo Reeducativo Duluth en Lucero-Tesoro. De los participantes el 66% se identifican como el jefe de núcleo familiar, el 18% como cónyuge o compañero y el 8% hijos. Denotando que participaron otros parientes con un 2%. De acuerdo con lo anterior, se





identifica la diferencia entre el reconocimiento del estado civil y ser el jefe de hogar, cónyuge o compañero, por lo cual, se infiere que son dos categorías que tienen procesos diferenciales de reconocimiento y por consiguiente, de legitimación. Ninguna de las dos categorías involucra a la otra, por lo que ser solteros no implica que no se haya constituido familia u hogar.

Dinámica de la VIF en los cinco territorios

Todos los grupos familiares participantes en el proyecto fueron remitidos por una institución que tiene competencia en atender los casos de Violencia Intrafamiliar o vinculados, porque ellos mismos solicitaron los servicios de los diferentes Centros de Atención Familiar –CAF del proyecto o porque en la comunidad aportaron a su identificación. De tal forma, todos han vivenciado situaciones familiares de Violencia Intrafamiliar –VIF-. Así se recoge en la Ficha SIRBE, que el 52% manifestaron que tenían su caso en seguimiento o reportado en las Comisarías de Familia.

La Ficha SIRBE se diligencia cuando el grupo familiar acude por primera vez al CAF, lo cual permite identificar cuál era el reconocimiento que hacían los miembros del grupo familiar sobre la problemática la VIF, antes de participar en el proyecto. Así se aprecia en la Gráfica No. 15, el mayor porcentaje identificado fue de violencia psicológica para un 42,3%, violencia física para el 42,1%; el 10,3%, negligencia el 3%, inasistencia alimentaria el 1,2% y otro 1,2% identificó que había sido víctima de violencia sexual.

Luego en el transcurso del proceso de intervención, se volvió a indagar por varios datos entre 560 participantes de los 306 grupos familiares, encontrando ocho (8) tipos de VIF reportados por los participantes en las cinco (5) UPZ; dos tipos más por los que indaga la Ficha SIRBE. Identificando que el 46,8% que han vivenciado violencia psicológica, con mayor recurrencia en la UPZ La Flora; un 36,8% identificó que ha vivenciado violencia física, presentándose mayormente en la UPZ Diana Turbay, seguida de Ciudad Bolívar; el 7,7% identificó que han vivido violencia verbal, con mayor presencia de este comportamiento en la UPZ Los Libertadores; la violencia económica la reportaron el 5,9%, con una mayoría de respuestas en la UPZ Los Libertadores y el 2,9% identificó que se

presenta negligencia, violencia por inasistencia alimentaria, maltrato y violencia sexual.

Se observa con interés que la violencia psicológica fue la más reportada, resaltando más que la incidencia del comportamiento, que los participantes del proyecto la identifican como una forma de relacionamiento violento sobre otro, lo cual es un avance en el reconocimiento de la diversidad de ejercicios asimétricos de poder, es un indicador de logro sobre la prevención de la VIF, en tanto que, se ha depurado el concepto sobre violencia hasta llegar a reconocer en la cotidianidad que la violencia no es solo golpes, sino que a este le puede preceder o seguir otros comportamientos que también lo son. Igualmente, se identifican tres comportamientos más como violentos, lo cual implica que se amplió la concepción de VIF y se agudizó la capacidad de análisis, aportando en el proceso de concienciación.

Luego de la contextualización general se profundizará en las problemáticas de cada uno de los territorios.

Caracterización por territorio

Las dinámicas de relación, las formas de construir vínculos, la complejidad que rodea la cotidianidad de los participantes en el proyecto, se diferencia territorio por territorio, de tal forma se presentarán los resultados por cada una de las cinco (5) UPZ en las que desarrollaron acciones del proyecto a lo largo de nueve (9) meses.

Territorio Danubio

La UPZ Danubio se encuentra ubicada en la localidad Usme de Bogotá. En el 2011 en la Localidad las familias nucleares representaban el 42.7% y de estas el 34% tenían jefatura femenina (PROFAMILIA, 2011). De las participantes en la encuesta se encontró que en el 81% el compañero o esposo ejerce algún tipo de control sobre ellas, con un 47% de prácticas de violencia física, a un 14% su compañero la ha hecho víctima de violencia sexual





mientras que a un 8.9% la ha violentado sexualmente otra persona diferente de su esposo o compañero.

Las mismas mujeres participantes en la encuesta del 2011, manifestaron que acudieron a un centro de salud a causa de las agresiones sufridas, el 39% solicitó ayuda directamente por ser víctima de violencia doméstica y solo el 14% asistió a la Comisaría de Familia.

En lo particular a la UPZ Danubio, se destacan en el 2009 (Narrativas de la localidad de Usme.) altos índices de desempleo, subempleo y trabajo informal en los jóvenes y madres cabeza de familia y bajo nivel académico. En relación a “las denuncias de maltrato y abuso sexual son muy escasas, pues se sigue manteniendo cierto recelo a denunciar” (p. 39). Este mismo documento, manifiesta preocupación por el pandillismo, el consumo abusivo y venta de Sustancias Psicoactivas ilegales (SPA), ello relacionado con la estigmatización de los jóvenes como problema. Se expone la problemática de las jóvenes en estado de embarazo, como una situación preocupante, en este mismo sentido se encuentran los embarazos no deseados.

Para el 2010 el Hospital de Usme I, entre Abril y Junio reportó que los eventos de mayor incidencia en la UPZ son, en orden descendente: las rupturas familiares, la conducta suicida, las dificultades en el modo de vida y la crianza.

La cobertura alcanzada en el territorio en atención a los 74 grupos familiares, con 275 personas participantes y 1735 en las acciones de prevención en el proyecto, de los 23 barrios que tiene la UPZ fue del 34,7%. En esta UPZ se determinó que la mayoría de las familias están compuestas por 3 miembros en el 35%, seguida de las compuestas por 4 y 5 miembros con un 23% cada una; en tercer lugar, las de 2 miembros con un 16%; y con un 3% para las compuestas entre 6 y 8 miembros; de modo que el tamaño de la familia imperante es mediana.

Entre las familias que acudieron al Centro de Atención Familiar -CAF de la UPZ Danubio de Usme, el 53% manifiesta que los episodios de VIF se presentan de manera frecuente y el 47% ocasionalmente. Estos indicadores muestran la gravedad de la problemática, ya que las afectaciones son mayores entre más continuos sean los episodios y que el tipo de comportamiento está asociado a la cotidianidad, no como hechos aislados.



De las familias atendidas el 53% relata aun vivir con el agresor, situación que plantea de por sí una paradoja, racionalmente se identifica la situación como nociva o desagradable, pero al mismo tiempo se continúa en ella. Esta ambivalencia, que está además rodeada por cierta aprobación cultural, por la presión de las condiciones estructurales, por la confusión que plantea una situación violenta, entre otros factores son los que van minando la capacidad y poder de cada sujeto para decidir sobre su propio bienestar y de quienes dependen de este.

El 67% no ha acudido a la Comisaría de Familia, lo cual permite inferir renuencia o desconocimiento a acudir a instituciones de apoyo, tanto así que los grupos familiares beneficiarios del proyecto fueron remitidos por otras instituciones como el Hospital, el Comité de Atención de las Violencias de la Localidad, de las Instituciones educativas y de la comunidad misma.

De ese 33% de familias que habían acudido a la Comisaría de Familia anteriormente, el 41% manifiesta haber recibido orientación psicológica y atención por trabajo social; 8% obtuvo medidas de protección; el 6% restablecimiento de derechos, al igual que la custodia de menores; quedando un 9% que se divide entre atención del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Conducta Suicida-SISVECOS, remisión para proceso psicoterapéutico y orientación en procesos de reconciliación. Se considera de importancia realizar seguimiento a la efectividad de las intervenciones realizadas.

La complejidad de la vivencia familiar, en la UPZ Danubio se encuentra caracterizada por:

1. Involucramiento de todo el sistema familiar en las dinámicas violentas, deslegitimando la dupla víctima-victimario. Es una pauta de relación que no se identifica como negativa para la armonía, por los participantes, sino que mantiene la unidad familiar.

2. La conformación de la familia, en muchos casos, se basa en “caprichos” un sin sentido de unirse por casualidad, a veces por necesidad coyuntural como: “ahorrar un arriendo”. Con ello se evidencia que la noción de familia o unión entre los jóvenes con quienes se entro en conversación, se encuentra en otros niveles de prioridades que no involucra la responsabilidad que trae consigo la convivencia (emocional, económica, reproductiva, social).



3. Consumo abusivo de bebidas alcohólicas y de otras sustancias psicoactivas ilegales, con lleva a la evitación de la realidad y de las solicitudes de compañía y expresiones afectivas de calidad por los otros miembros del grupo familiar. Se facilitan las expresiones violentas y se justifican por estar bajo los efectos de una sustancia particular.

Se considera importante incidir en que cada grupo familiar visualice y desarrolle espacios de convivencia, esparcimiento, recreación y encuentro con amigos, amigas y familiares en los que no se consuma ningún tipo de sustancias psicoactivas. Se debe quebrantar la asociación entre diversión y estados alterados de la conciencia por el consumo de SPA.

4. La convivencia en inquilinatos o en viviendas familiares sin una adecuada independencia, aumenta la vulnerabilidad en la irrupción de los espacios propios, íntimos y privados de cada sujeto, como de la familia; facilitando así la presentación de comportamientos abusivos, dificultad para el establecimiento concertado de límites, llegando incluso a presentarse conductas de abuso sexual y bastantes situaciones de intromisión del grupo familiar extenso en los recién conformados núcleos familiares.

5. Se encuentra que hay una marcada brecha generacional entre los integrantes de los grupos familiares, por lo que los comportamientos juveniles y de los abuelos, no guarden conexión, acentuando la radicalización de los estigmas de unos sobre los otros; incidiendo en el irrespeto por la subjetividad de cada uno, en el desconocimiento de las historias que los constituyen unos y a otros y que impide la creación de identidades familiares y territoriales.

6. Normalización de comportamientos y respuestas violentas como pauta de relación entre los miembros de las familias.

A manera de resumen en el siguiente gráfico se pueden observar la conflictividad familiar en la UPZ Danubio.

Ilustración 4 Conflictividad Familiar en la UPZ Danubio



Formas de vinculación familiar en la UPZ Danubio

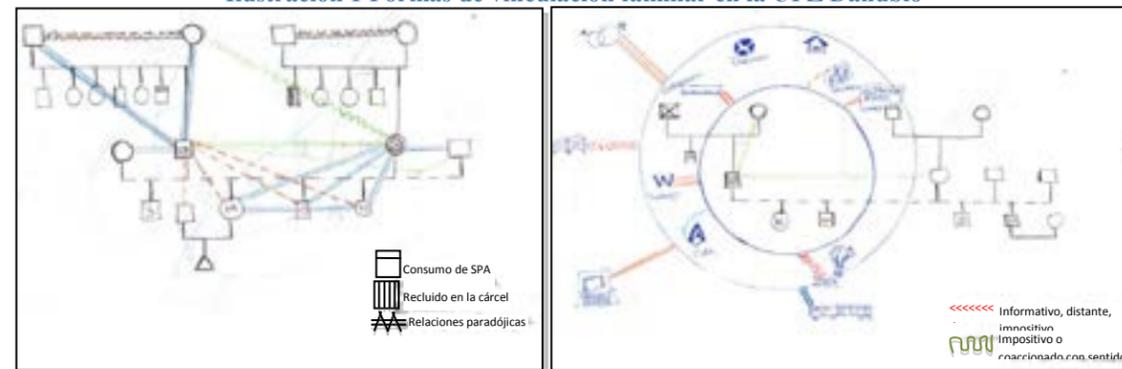
Las diversas formas de crear familia y de establecer vínculos en la UPZ Danubio, se estableció a partir de la interacción, intervención y conversaciones con la diversidad de personas participantes en el proyecto, tanto en las acciones de prevención como de intervención terapéutica. Si bien se utiliza como referente el genograma, se enriquece con todos los elementos e información que se conoce de cada grupo familiar. Con el presupuesto de acercamiento lo máximo posible a la realidad de las familias, se construyen los sociogenogramas. Los sociogenogramas recogen los vínculos establecidos con las redes sociales, otros miembros o instituciones y recursos, logrando integrar el genograma, el ecomapa y el sociograma.





En la Ilustración No. 5 se puede observar en los dos (2) socio-genogramas predominantes en la UPZ Danubio

Ilustración 1 Formas de vinculación familiar en la UPZ Danubio



se ven familias numerosas, que conviven con la familia extensa y que son del tipo compuestas. Para el caso de la izquierda se identifica que a pesar de que se conviva en pareja, la jefatura del hogar la tiene la mujer; quien tiene relaciones unidas con sus hijos, a cambio de su nueva pareja que mantiene relaciones distantes con sus hijos y los de la compañera. En la generación anterior, se encuentran padres con relaciones conflictivas y paradójicas de ambos lados familiares, con presencia de consumo de SPA y de personas con antecedentes penitenciarios. Se identifica que la relación entre la nuera y la suegra se puede calificar como conflictiva, así como con la expareja.

En una segunda conformación familiar (derecha) la cabeza de hogar es el padre, quien tiene una relación conflictiva con la mamá de sus hijos y con la propia de él, asimismo, se identifica una relación distante entre los hijos y su mamá, de hecho es ausente. Se encuentra en este sistema familiar que las redes de apoyo están



centradas en el mismo núcleo y que el padre se apoya en la crianza de sus hijos en su mamá, a pesar de la relación conflictiva.

Referente al establecimiento de redes de apoyo, encontramos que en el microsistema familiar, la red se configura entre la madre, sus hijos y la abuela de estos. En el segundo nivel de relaciones o suprasistema, se incluye el CAF lo cual es un indicador de logro y responsabilidad con la comunidad, entonces, se incluye como lugar de apoyo para los grupos familiares. Se identifica una fuerte relación con el espacio laboral, casi de dependencia, en tanto que, solo de allí se deriva el sustento familiar y es el lugar de realización personal. El sistema educativo es un apoyo para esta vinculación familiar, porque la participación en la formación es fundamental y son la figura de cuidado mientras se esta fuera de casa. En el plano institucional se encuentra el ICBF, pero con un vínculo informativo y una relación que se percibe como impositiva. Con los vecinos hay una relación distante y el lugar identificado como de recreación es el centro comercial más próximo.

Entre las generalidades de las conformaciones familiares de la UPZ se encuentra que:

- A partir de los 14 años en adelante se construyen relaciones afectivas, en las que es posible observar que algunas se mantienen y otras se encuentran en disolución; en estas formas de relación la mujer en la mayoría de los casos se queda a cargo de los hijos y el padre se encarga de suministrar la cuota para la alimentación, vivienda y nutrición.
- Parejas, que por la dinámica relacional de conflicto generan pautas de relación violentas en sus diferentes modalidades (física, verbal y psicológica) y con abandono de las madres, se encontró que estos señores en su mayoría no cuentan con los recursos personales para ser padre y madre a la vez, y se han dado a la tarea de aprender y salir adelante con los hijos y buscar apoyo en sus propios padres (abuelos paternos), hermanos (tíos paternos), primos/as, situación que les ha permitido fortalecimiento personal, dada la tarea de responsabilidad para con los hijos, lo que les ha permitido enfrentar situaciones de crianza, manejo de autoridad, acompañamiento, entre otros.



- Monoparentales, puesto que es común encontrar mujeres que han construido varias relaciones afectivas con diferentes parejas, con uno o varios hijos a su cuidado. Se caracterizan por corta convivencia, situaciones de violencia verbal, física, psicológica, emocional y hasta económica hacia la mujer y hacia los hijos de las anteriores parejas.
- Familias extensas, en la que los hijos han conformado sus familias, bajo el mismo techo, normas y autoridad de los padres; los abuelos, son quienes asumen la responsabilidad de padres, en algunas oportunidades por la irresponsabilidad de estos, otras, por las extensas jornadas laborales que no permiten compartir tiempo con los hijos y otros, porque los abuelos consideran a sus hijos incapaces de proteger, guiar y educar a los nietos ocasionando pérdida de autoridad sobre sus propios hijos, lo anterior facilita la construcción de relaciones conflictivas, posiblemente de lucha de poder en la que los nietos forman alianzas según la conveniencia que le otorguen bien sea los abuelos o los padres ante determinadas situaciones.
- Se evidencian fronteras permeables entre el sistema familiar y los suprasistemas, ya que la relación está dada en un marco asistencialista, por un lado, vista desde lo que ofrecen para la satisfacción de algunas de las necesidades insatisfechas en los grupos familiares y por otro, el papel protagónico que asumen algunas instituciones dentro de las configuraciones familiares.

Territorio La Flora

Continuando con la Localidad de Usme, en el documento Diagnóstico Local de salud en Usme, se encuentra que “De acuerdo a las proyecciones poblacionales del DANE para el 2.009, se estima que la población total de la UPZ La Flora está cercana a los 20.433 habitantes” (p. 138), de los cuales participaron en el proyecto 83 familias que son 352 personas en intervención terapéutica y 1594 personas en las acciones de prevención, de manera que se puede estimar que el porcentaje de participación total fue de 9,5%.

Según información del programa Salud a Su Casa (SASC), en este territorio durante el último año, el 35.4% de la población no accede a alimentos por falta de dinero; estas mismas dificultades económicas han conducido a la formación de pandillas y

grupos delincuenciales que comercializan y consumen sustancias psicoactivas.

Toda esta problemática, va en detrimento de la salud mental de los habitantes del territorio, en quienes se generan sentimientos de ansiedad, depresión, déficit de autoestima, lo que a su vez causa violencia intrafamiliar y social en todas sus tipologías y en algunos casos, conducta suicida (11, según los reportes de la intervención psicosocial de SASC)” (Hospital de Usme, 2010, p. 152).

La UPZ La Flora tiene entre su organización zonal 17 barrios; en 14 de ellos viven las familias participantes en el proyecto que acudieron a la Centro de Atención Familiar-CAF, con lo cual se dio una cobertura del 82,3%. En esta UPZ se identificó que el tamaño predominante de las familias es de cuatro miembros (27%), el 26% por 5 miembros y el 21% por 3 miembros, en menor cantidad están las compuestas por 7 miembros, predominando la compuesta, seguida por la nuclear, la extensa, monoparental y por último homoparental.

En la UPZ La Flora, el tipo de violencia predominante en los grupos familiares es la psicológica, seguida distantemente por la identificación de violencia física, con frecuencia semanal para el 48%, mientras que para el 45% son ocasionales, de estas familias el 81% relata aun convivir con el agresor por diversas razones y tan solo el 19% ya no conviven con él.

Teniendo en cuenta la situación de VIF psicológica en la UPZ, por la frecuencia de presentación, es preocupante que tan solo el 28% ha asistido a la Comisaría de Familia en busca de algún servicio de ayuda. Influyen en esta decisión, la ubicación de la Comisaría de Familia que muy distante de todos los barrios de la UPZ; lo anterior, en relación a que el centro de la Localidad queda rodeando la montaña, de hecho es mucho más cerca todo el equipamiento institucional de la Localidad San Cristóbal que el mismo de Usme.

A lo largo de la experiencia de intervención terapéutica, del desarrollo de actividades de sensibilización con diferentes grupos en la UPZ y del constante caminar por el territorio, nos encontramos con diversos factores relacionados con la emergencia de dinámicas conflictivas, como:

1. El desempleo e informalidad. La información que se recolectó de los participantes en el proyecto en la UPZ, indica que





quienes están en edad productiva (mayores de 20 años) la mayoría definen su ocupación como independientes, que en el proceso de acercamiento se identificó que el tipo de oficio califica como informal, de manera que la seguridad social no está garantizada; otra buena parte de los participantes se dedica al hogar y el resto es empleado. Se encuentra entonces que el grupo familiar cuenta con un solo ingreso, que oscila entre un salario mínimo y un millón de pesos y, que al ser familias de tamaño mediano, el poder adquisitivo y de aseguramiento de calidad de vida de los participantes se califica como precario.

En este mismo aspecto, se encontró el poco tiempo de calidad para compartir en familia, debido a que los espacios laborales de los padres son de horarios extensos y distantes de los hogares, lo que incide la dificultad para compartir y en que el permanente cansancio dificulta la disposición para acompañar deberes escolares, juegos y ratos de ocio. Lo cual se une a que los niños, niñas y jóvenes permanecen la mayoría del tiempo a cargo de terceros (colegio, cuidadores, otros) o solos o con los “amigos” del barrio.

2. Las condiciones habitacionales y ambientales no son aptas en la mayoría de los casos abordados, debido a que afectan la convivencia y desarrollo digno de las familias.

3. Consumo abusivo de bebidas alcohólicas y de otras sustancias psicoactivas.

4. Aunque se reconoce la importancia de la unidad familiar, la noción es ambivalente porque las expresiones de afecto son muy escasas y las relaciones en la mayoría de los casos son conflictivas.

5. En general se encontró que los grupos familiares hacen parte o son beneficiarios de muchos programas del Estado, que por su carácter asistencialista ha generado en los miembros de la familia una conciencia de dependencia y de sujeto carente; de modo que, se requieren de acciones que posibiliten repensarse como sujeto agente, sujeto actor, sujeto político.

6. Se encontró que hay una marcada brecha generacional, por lo que los comportamientos juveniles y de los abuelos, no encuentran cercanía, distancia que se ve acentuada por la radicalización de los estigmas de unos sobre los otros.



Ilustración 6 Conflictividad Familiar en la UPZ La Flora



Formas de vinculación familiar en la UPZ La Flora

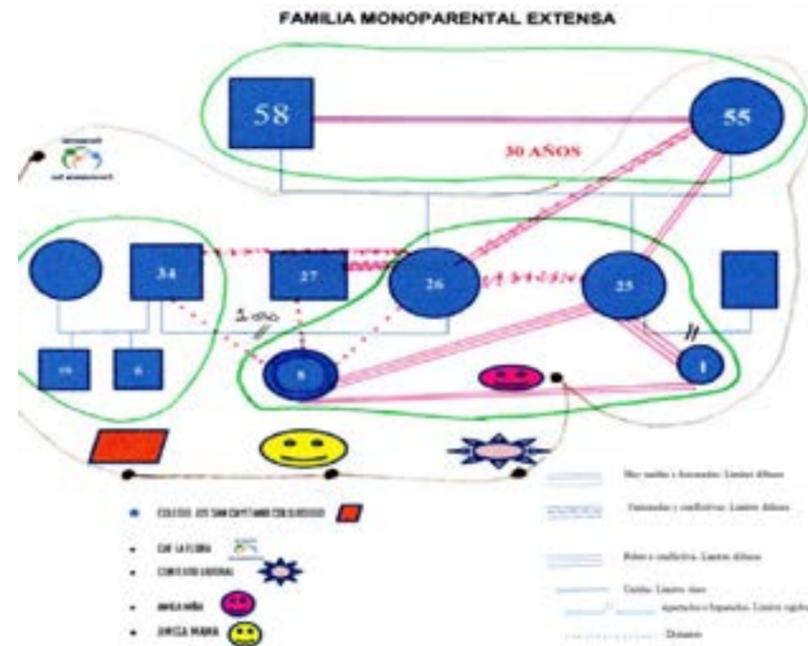
A partir de la experiencia en el territorio de la UPZ La Flora, en relación a la atención a sistemas familiares con situaciones de violencia intrafamiliar, se realizó un acercamiento al sociogenograma, con la intención de retratar lo más cercano posible la realidad de los grupos familiares. Se graficaron las relaciones al interior del sistema familiar más allá de los vínculos consanguíneos, trascendiendo a los vínculos significativos y de apoyo como parte de la ecología de relaciones que involucran el campo de amistades, vecinos, contexto laboral, educativo (compañeros), mascotas, entre otros.

Dentro de las formas de vinculación familiar encontradas, está la de familia monoparental extensa, que hace parte del 50% de las familias atendidas por el CAF de la Flora. Para hacer posible su descripción se toma un caso como ejemplo, llevándolo a la generalidad.

Relación familiar compuesta por madre joven e hija, estudiando primaria, familia extensa de apoyo, con otros niños. Relación afectiva de los padres fue sin convivencia, que en este momento se



manifiesta únicamente al aporte económico de parte del padre y la mamá también es distante afectivamente de la niña, se reduce a cuidados básicos, mantiene un estilo de autoridad y disciplina coercitivo relacionado con la utilización de maltrato psicológico o de descuido en su acompañamiento. La niña presenta dificultades de adaptación al colegio, cuenta con una figura representativa de apoyo en una compañerita del anterior colegio y como red de apoyo primaria se encuentra la tía de la niña y el hijo de ella, con quienes tiene una relación cercana. La mamá sostiene una nueva relación afectiva, pareja que se relaciona con límites hacia la niña; la mamá cuenta con una amiga del trabajo como apoyo cercano, las instituciones de apoyo, el colegio y el CAF de La Flora, sus intereses están dirigidos a la dimensión social en el trabajo, que hace que delegue la educación y crianza de su hija en terceros, los cuales también asumen una posición permisiva que no facilita los cambios acorde al ciclo vital de la etapa escolar.



En esta forma de vinculación familiar se encuentran mandatos generacionales que naturalizan vinculaciones distantes y de pobre acompañamiento materno y paterno hacia la hija, reflejados en afirmaciones como “mi mamá siempre ha trabajado y no había el tiempo para compartir y hablar, el problema con mi papá es que toma mucho”.



Como ya se había mencionado la tipología familiar predominante es la de tipo monoparental extensa, que para la siguiente conformación familiar se encuentra constituida por la figura paterna de 37 años de edad, quien asume el rol de proveedor económico para su familia y sus hijos e hijas, vinculados al Colegio, así como la abuela paterna.

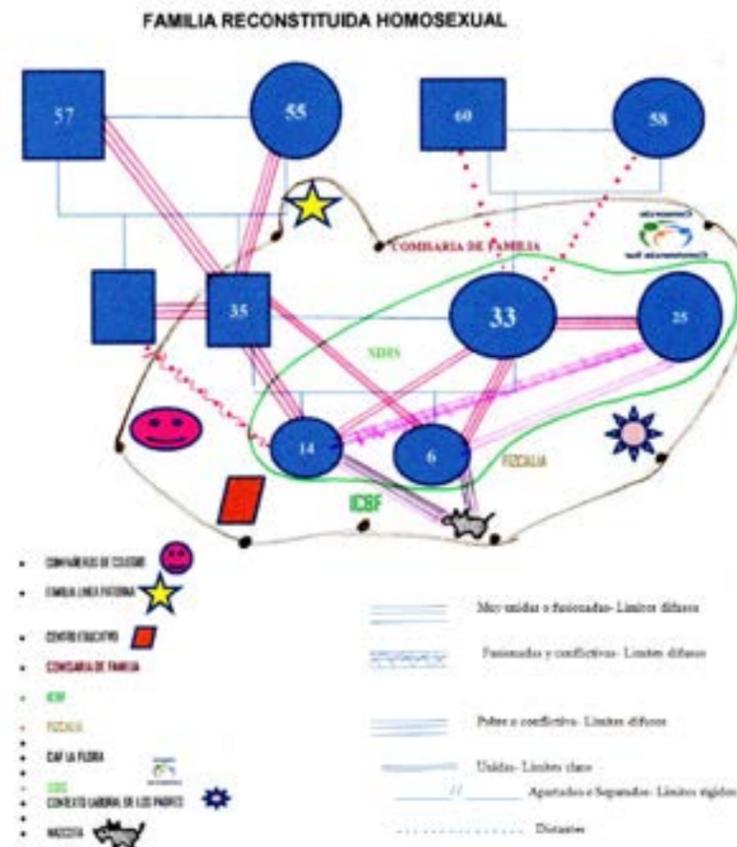


Se presenta una ruptura conyugal entre los padres hace 7 años, con abandono abrupto de la madre biológica de los niños, dejándolos a cargo de la abuela paterna desde entonces, los niños la identifican como figura materna, con la que mantienen una relación cercana, generadora de acompañamiento emocional.

Existe limitación de recursos para el bienestar socioeconómico de la familia, lo cual interfiere significativamente en el afrontamiento de problemas, encontrándose en condición de vulnerabilidad social. Sobrecarga de demandas en abuela paterna y padre, que se encuentran en diferentes etapas evolutivas con inadecuadas demandas para los recursos familiares, tienen alta acumulación de eventos estresantes en los últimos años, con circunstancias sociales que agravan el problema. Se identificaron conflictos y rivalidad,



con agresiones físicas y verbales que van en escalada. Es un sistema familiar multiasistido, como se puede observar en la ilustración, participan de la intervención de la SDIS, del comedor comunitario, tienen seguimiento por parte del colegio y por último, el CAF. Se considera interesante que amigos y vecinos hagan parte del sistema de apoyo del grupo familiar, ya que se va construyendo noción de comunidad.



Otro de los tipos de familia encontrados en la UPZ La Flora es la reconstituida homoparental. Compuesta por la figura materna, pareja del mismo sexo y dos hijas, de la anterior relación de 14 años con expareja.

Se presenta ruptura conyugal entre los padres por conflictos en la relación, con antecedentes de violencia física y psicológica,

con existencia de pautas de relación con escaladas de violencia. Se evidencian límites difusos y dificultades en procesos de autonomía del consultante con su familia de origen que afectaba la toma de decisiones y diferenciación de reglas relacionales y familiares.

Los vínculos maternos y paterno/filiales se evidencian como cercanos y con una adecuada cohesión, develándose mayor cercanía e identificación entre la madre y su hija menor y el padre con su hija mayor. Las niñas han presentado dificultades en el proceso de adaptación ante la reconstitución de una familia de tipo homoparental en su madre, especialmente su hija mayor, la cual ha generado cuestionamiento hacia la madre, además de la participación de algunos compañeros de estudio en el contexto escolar y de familiares en la red extensa de la línea paterna que asumieron una actitud de maltrato verbal y psicológico frente a la identidad sexual de su madre.

La inclusión en el sociograma de la mascota, el “perrito de la familia”, se realiza a partir de la cercanía que se estableció entre las hijas del hogar y este, como una posibilidad de acompañamiento, protección y afectividad en la cotidianidad dentro de su entorno familiar. Entre las redes de apoyo se encuentran instituciones como la Comisaría de Familia, el ICBF, la Fiscalía, SDIS y el mismo CAF, con lo cual se encuentra una familia con bastante manoseo institucional pero como poco seguimiento continuo y efectivo.

En la UPZ La Flora se evidencian diversas problemáticas relacionadas con las dinámicas familiares de las cuales se desprende la VIF y que con el paso del tiempo se asume como algo natural o normal en lo cual se vive. Entre las familias con quienes se participó en el proyecto, se identificó que se vieron obligadas a entrar en relación con los sistemas sociales de control, de protección, de salud y de administración de justicia pero a pesar que esta injerencia lo significaron como un mecanismo social de ayuda y de contención. Los programas ofertados por las instituciones del Estado van dirigidos a satisfacer las prioridades básicas e inmediatas pero no a la movilización de los procesos de cambio, como el caso de las familias “multiasistidas” denominadas como “multiproblemáticas”, se deben buscar estrategias para que las familias beneficiarias movilicen sus recursos y fortalezas y puedan dar generar una resignificación a los elementos cognitivos, simbólicos y culturales alrededor de la problemática de VIF, en sus territorios y de favorecer otras posibilidades más saludables entre sus miembros. Se deben





movilizar recursos de autogestión y empoderamiento, a partir de un rol participativo y autónomo de realidades más plausibles para sus miembros y con mayor sentido.

Territorio Los Libertadores

La UPZ Los Libertadores se encuentra ubicada en la Localidad 4ª de Bogotá (San Cristóbal), que tiene 409.777 habitantes aproximadamente, por género son 199.724 hombres y 210.075 mujeres (Alcaldía Local de San Cristóbal, 2013). El total de la población de la localidad la conforman 118.766 hogares, que habitan en 112.721 viviendas, con un promedio 3,4 integrantes en cada uno de los hogares registrados, que habitan en una sola vivienda. El nivel socioeconómico del 76,6% de la población está caracterizado en nivel dos (2).

De acuerdo a la EDDS de Bogotá (PROFAMILIA, 2011), se estableció que la localidad reporta el índice más alto de VIF de Bogotá, 82,1%, teniendo como principal fuente de control los asociados a los celos, reportando en un 41,1% incidentes de violencia física.

Respecto a la UPZ Los Libertadores, de acuerdo al Diagnóstico de Salud con Participación Social (ESE Hospital San Cristóbal, 2011), cuenta con 74.026 habitantes, 49,6% mujeres y 47,5% hombres, con edades que oscilan entre 10 a 29 años el 38%, entre 30 a 59 años el 34,7%, de 0 a 9 años el 19,9% y mayores de 60 años el 7,4%.

A la UPZ la integran 54 barrios y el proyecto recibió grupos familiares y estuvo con las acciones de prevención en 30 de ellos, logrando con una cobertura del 55,5% de toda la UPZ. En la UPZ Los Libertadores, participaron en atención terapéutica 56 grupos familiares que implicaron a 224 personas. Estos grupos familiares se identificaron como nucleares el 37,5%, 23,2% como monoparentales y 17,8% como familia extensa. De estos grupos familiares el 33% está compuesto por 3 miembros; el 31% por 4; el 24% por 5 miembros; el 5% por 6 y el 1% por 8 miembros; así el tamaño promedio de las familias mediano.

El tipo de violencia que mayormente se identificó en la UPZ fue la psicológica, seguida de la física, la verbal y por último la



económica. Las familias asistentes al proceso manifiestan tener episodios de VIF de forma ocasional en el 71% de las familias; el 24% semanal; el 3% diario y el 2% mensual. Del total de los participantes, a pesar de reconocer que han vivenciado episodios de VIF, el 46% manifiesta continuar conviviendo con el agresor. Circunstancia que da cuenta de la complejidad de la vida cotidiana.

En esta UPZ se evidencia que la mayoría (84%) de las familias han acudido a la Comisaria de Familia en busca de algún servicio para solucionar su problemática. Lo cual muestra un adecuado acercamiento a la comunidad y de promoción de los servicios de bienestar familiar. De ese 84% que acudió a la Comisaria de Familia en busca de apoyo en su conflictividad el 38% recibió medida de protección; el 37% Orientación Psicológica o de Trabajo Social; el 16% fue remitido a otras instituciones; el 6% recibió ayuda para conciliación de visitas, cuidado personal, custodia y alimentos; el 2% conciliación de alimentos y el 1% recibió asesoría para separación de cuerpos y de bienes. Con lo cual se observan las adecuadas medidas para contrarrestar los eventos de VIF y evitar que se continúen presentando.

Se evidencia la fuerte relación con las condiciones estructurales que vivencian los grupos familiares y la forma en que se desarrollan las dinámicas de relación. Se encuentra (ESE Hospital San Cristóbal, 2011) que una tercera parte de los habitantes de la UPZ se ubican en nivel socioeconómico bajo-bajo (1) y un poco más del 20% se encuentran en condición de desplazamiento forzado.

Asimismo, se ha identificado el predominio del consumo abusivo de alcohol y de otras Sustancias Psicoactivas (SPA) en los núcleos familiares, principalmente en el padre, con lo cual se genera un ambiente permisivo sobre el inicio a temprana edad de consumo de SPA en los hijos y además, incide en los eventos de manifestación de la violencia. Ya que se conoce que la desinhibición que propician los efectos del abuso de SPA, junto con la mentalidad de autoritarismo y abuso de poder, son facilitadores de comportamientos violentos.

Entre las características familiares se identifica que a pesar que existen en los núcleos la presencia de ambos padres, la crianza es ejercida por terceros: abuelos, tíos y/o cuidadores, lo cual



incide en dificultades por quien ejerce el liderazgo sobre la forma de crianza. Igualmente, se identifica que en el domicilio habitan varios grupos familiares mostrando poca independencia y hacinamiento, que genera interferencia en la intimidad familiar, en la poca complicidad entre padres e hijos, la pareja y hermanos, puesto que se facilita la intromisión de terceros, lo que se identifica como dificultad para establecer límites familiares.

Se identificó que los vínculos de pareja son sostenidos, en la mayoría, ante la dependencia económica, el miedo y la posesión del otro. En Los Libertadores se identifican dinámicas familiares y más que todo conyugales con presencia de infidelidades, que indirectamente afectan a todos los miembros del sistema familiar, en ocasiones incluye a la familia extensa lo cual dificulta la distinción de roles y de responsabilidades dentro del sistema familiar.

Se identificó que las relaciones familiares soportadas en la VIF, en la UPZ Los Libertadores, son una forma con la cual se logra externalizar la historia previa de maltratos y violencias, una serie de circunstancias, condiciones y situaciones de vida que han dejado huellas de dolor a nivel individual. Con consecuentes procesos afectivos y cognitivos no elaborados en torno a: Abandonos, Duelos no elaborados, Frustraciones y Culpabilización.



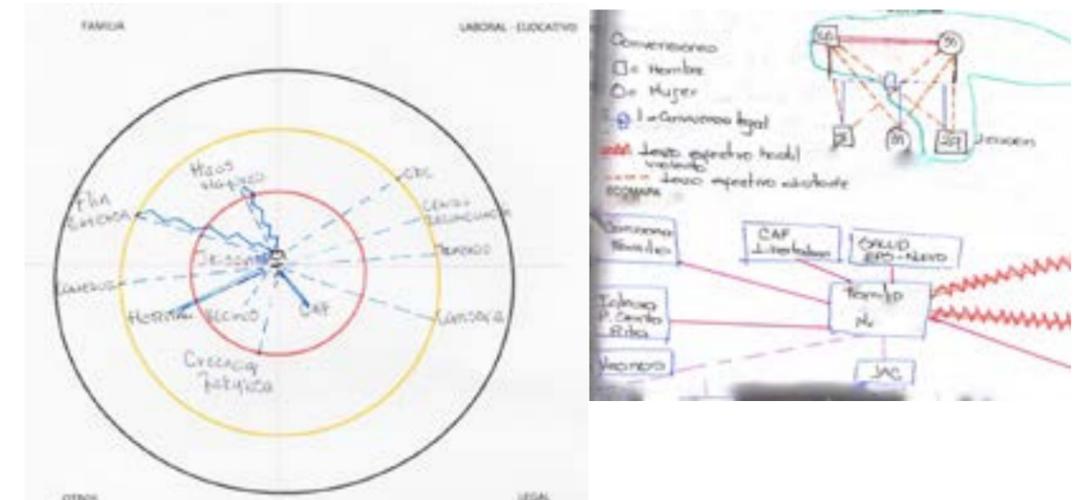
Ilustración 10 Conflictividad familiar Upz Los Libertadores



Formas de vinculación familiar en la UPZ Los Libertadores

Con la finalidad de acercarse a la formas de vinculación familiar de la UPZ Los Libertadores, se implementó la graficación del genograma junto con un sociograma, con lo cual se reflejó las redes de apoyo y su vinculación identificadas,

De tal forma que se describen las vinculaciones familiares y de redes que más se observaron en la UPZ.



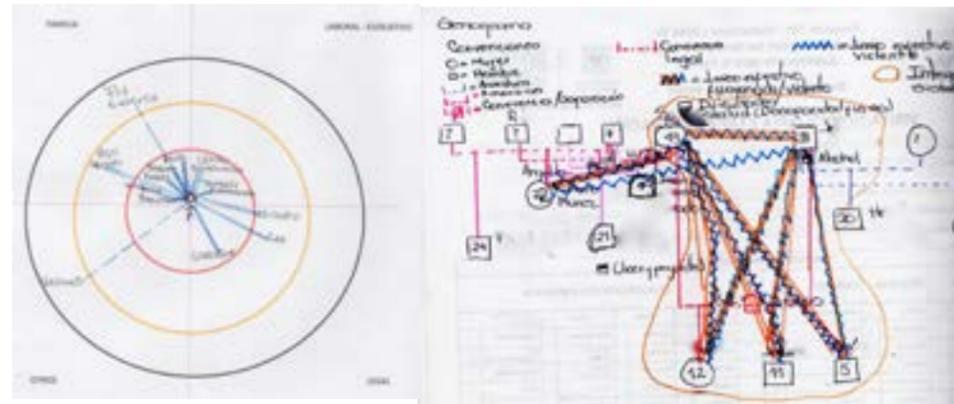
En esta primera forma de vinculación familiar se observa un sistema familiar monoparental por línea materna. Hijo con discapacidad cognitiva leve, se observan relaciones distantes y conflictivas como consecuencia de una línea de vida enmarcada de manera significativa por situaciones y circunstancias cargadas de maltrato y violencia en contra de la madre, quien frente a su vida actual y futura se muestra depresiva, pasiva y sin esperanza. Su narrativa es continúa aferrada y sin cerrar ciclos con su historia de vida en la que se identificaron escasos tiempos de “felicidad”.

En la red primaria de apoyo se encuentra la relación madre-hijo, los vecinos con una relación distante y el CAF más cercano, lo cual se evalúa como positivo porque se fortalecen los recursos de un sistema familiar pequeño. Entre la red secundaria se encuentran los hijos mayores, el hospital quien le ayuda con los cuidados de su hijo y la manera en que se ha encaminado la espiritualidad por medio de la asistencia a la iglesia, por último, en la red comunitaria



en el cuadrante laboral se encuentra el Centro de Desarrollo comunitario, el centro de reconciliación y el mismo trabajo, de modo que este ámbito de desarrollo se encuentra fortalecido, con lo cual se logra disminuir las preocupaciones y se aumenta el sentimiento de valía y capacidad.

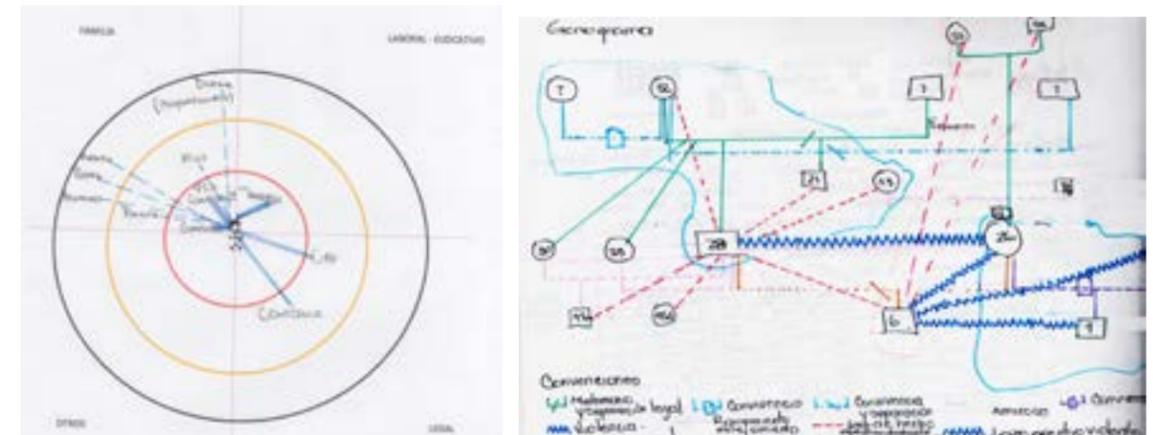
Para resolver los aspectos legales se cuenta con los recursos de la Comisaría de Familia, a pesar que el vínculo es distante es importante saber que se cuenta con este presente. Se encontró que la relación con la familia, esta dada con la extensa pero lamentablemente es conflictiva.



En este segundo ejemplo de vinculación familiar se observan relaciones familiares altamente violentas, como lo indican las líneas quebradas de color azul, las cuales desencadenan padre y madre hacia los demás miembros del grupo familiar y de él hacia ella; lo hijos manifiestan tener miedo de sus padres. El comportamiento violento físico, psicológico y verbal del padre se encuentra acompañado de consumo abusivo de bebidas alcohólicas, que en estados de alicoramiento se incrementan. La madre tiene discapacidad física, que puede ser una fuente de niveles de tensión y frustración, que no impiden que desarrolle comportamientos violentos hacia sus tres (3) hijos y uno (1) de sus nietos. Esta situación incrementó una relación afectiva entre los hermanos, como recurso alterno de protección y supervivencia. En la convivencia de 13 años de esta pareja, se presentó una relación paralela, fruto de la cuál existe un hijo de 20 años. Se identifica que uno de los nietos es consumidor de bebidas alcohólicas y de inhalantes (pegante).



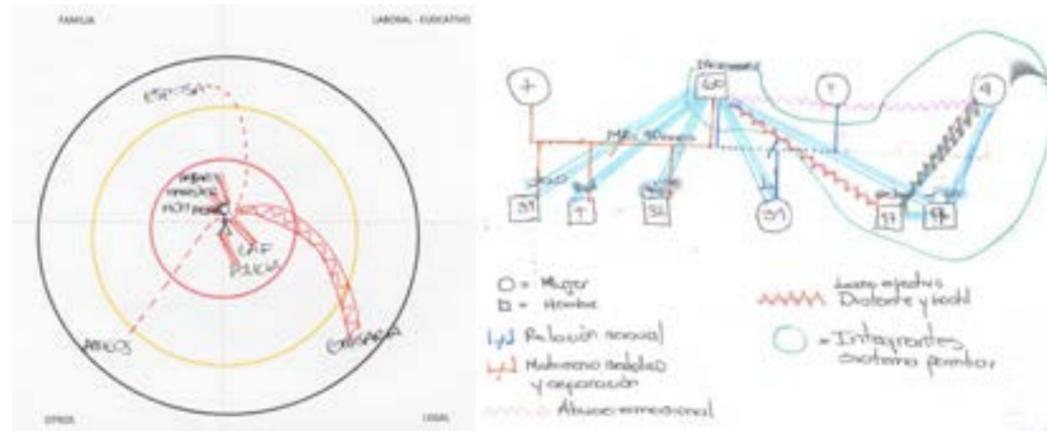
Se ubica a la madre de esta forma de vinculación familiar en el centro de atención y con quien más se desarrolla la intervención. En el gráfico de redes de apoyo se visualiza empobrecimiento de vínculos de calidad en el círculo primario, entre los que se encuentran los hijos menores y la pareja. A cambio hay una fusión en la relación con el centro de reconciliación, en el que se ha establecido un espacio de cuidado, ayuda y aprendizaje, con la Comisaría de Familia se encuentra como una relación unida en el ámbito legal. En la Red secundaria en el área familiar se encuentra apoyo con los hijos mayores y en el ámbito legal relaciones con la Fiscalía y con el Centro de Atención Familiar-CAF, en los otros dos aspectos de relación no hay desarrollo. En el último círculo de apoyo se identifican relaciones distantes con la familia extensa y en lo comunitario con los vecinos.



En la tercera conformación familiar, se inestabilidad en las tres organizaciones familiares con la constante de vínculos distantes o conflictivos. El centro de atención esta el niño de 6 años, quien es el foco de atención de todos los miembros de su familia, pero ninguno le ofrece una relación cercana y de cuidado. Los padres del niño son jóvenes, la madre inició una nueva relación familiar sin integrar a su hijo mayor a la misma, quien queda al cuidado de los abuelos, que son bastante mayores y que no se acercan afectuosamente al mismo. El niño ha recibido abandono emocional y de cuidado por parte de sus padres, ha sido víctima de violencia física desde su nacimiento por parte de la mamá y por último, de la abuela, motivo que lleva a la Comisaría de Familia a retirarlo del poco cuidado familiar y ubicarlo en protección del ICBF.



En el mapa de redes de apoyo, se ubica la historia del padre; quien se constituye en un sistema familiar monoparental, pasó su infancia en instituciones de protección, con una alta conflictividad con su familia de origen y dificultades para comprender la relación homoparental de su hermana. En el nivel cercano de relación se encuentran las relaciones con los compañeros del gimnasio y los compañeros de trabajo, que él mismo califica como su familia. Ubica a su hijo y a su pareja, con quien establece relaciones distantes, mientras que son mucho más cercanas las relaciones con la Comisaría de Familia y el CAF. En el último nivel, solo se identifican relaciones con la familia consanguínea y con la mamá de su hijo, siendo el vínculo distante.



En la ilustración anterior, cuarta y última conformación familiar de la UPZ Los Libertadores, se encuentra un sistema familiar inestable, con relaciones de pareja paralelas; hecho que ha generado distanciamiento entre las parejas y el señor, encontrando abuso emocional y bastante conflictividad con quien convive. Se encuentra una relación fusionada con todos los hijos menos con el penúltimo (17 años), con quien es distante y hostil, lo cual coincide con una pauta relacional parecida entre la madre de éste y él. Este hijo no manifiesta respeto hacia su padre pero sí reconoce a la mamá como figura de autoridad.

En el mapa de redes de apoyo se encuentra que el señor ha establecido pocas relaciones cercanas con personas, en cambio se le ha facilitado entablar una relación de apoyo con sus mascotas:

pájaros y hámster, solo con su hijo menor mantiene una relación afecto-filial. Incluye dentro de su círculo cercano al CAF y a la institución de la cual es pensionado. Entre las figuras de apoyo en el nivel comunitario mantiene relaciones distantes con su esposa y algunos amigos, mientras que es conflictiva la relación con la Comisaría de Familia.

Territorio UPZ Diana Turbay

La UPZ Diana Turbay se encuentra ubicada en la localidad número 18 (Rafael Uribe Uribe) de la ciudad de Bogotá. De acuerdo al Censo de 2005 el total de hogares particulares censados en Rafael Uribe Uribe corresponde a 104.606, de acuerdo con la EDDS (PROFAMILIA, 2011) las familias nucleares completas son del 39.1% en la localidad de Rafael Uribe Uribe. El 38% de los hogares tiene como cabeza de hogar a una mujer, un 57% de la población masculina tiene educación secundaria incompleta o menos, el 4% no tiene ninguna educación, 18% educación superior y 24% educación secundaria completa. Las mujeres con educación secundaria o menos representan un 6%, nivel de educación superior 20% y 19% con secundaria completa.

En la misma encuesta se identificó que 75% de las mujeres respondieron que su esposo o compañero ha ejercido algún tipo de control sobre ellas y que el 41% ha sufrido agresiones físicas por parte de su esposo o compañero, de ellas el 12% acudieron a la Comisaría de Familia en búsqueda de apoyo.

De acuerdo al informe del Hospital Rafael Uribe Uribe (2012) en la UPZ Diana Turbay la agresión es el principal problema asociado a la violencia, seguido por golpes y miedo. También identificó que el maltrato emocional es el que más se presenta y que la interacción social se puede describir como poco asertiva.

La UPZ está compuesta por trece (13) barrios, logrando una cobertura del 38% por la participación de grupos familiares en atención terapéutica. La participación de familias de otras UPZ, se debe a que cuando sus casos fueron identificados por las instituciones el domicilio estaba radicado en Diana Turbay. Igualmente, se presentan los casos en que los niños que son la mayor preocupación, viven dentro de la UPZ, mientras que sus cuidadores no; mostrando





con ello participación de personas ubicadas en la UPZ 36, 54, 53 y de los vecinos Danubio, La Flora y San Cristóbal.

La cantidad de grupos familiares participantes fue de 57 y con ellas 108 personas, quienes manifestaron que estaban compuestas por 4 miembros el 36%; en un 23% por 3 miembros; en un 16% por 5 miembros; en un 11% por 2; en un 7% por 6 miembros; en un 5% por 7 y en un 2% por un miembro. De todos ellos manifestaron en su mayoría convivir en unión libre, seguidos por separados, casados y por último, se identificaron como solteros. En la identificación de los tipos de familia en ésta UPZ mayoritariamente fue nuclear, seguida por compuesta y por último extensa.

El tipo de VIF que más se identificó en la UPZ Diana Turbay es física, seguida de psicológica, verbal y económica. La frecuencia con la se presentan estos episodios para un 64% es ocasional; para el 32% semanal y para el 4% se presenta de forma permanente. Llama la atención sobre cuáles son los eventos que la desencadenan y sobre cómo se desarrolla la convivencia entre uno y otro episodio.

Del total de los participantes del proceso terapéutico solo un 20% manifiesta haber acudido en busca de algún tipo de ayuda a la Comisaria de Familia, lo que llama la atención a fortalecer los canales de comunicación y cercanía entre la institución que puede ofrecer mecanismos para detener los episodios de VIF, como para fortalecer los vínculos positivos familiares. Máxime cuando más de la mitad de los grupos familiares mantienen la convivencia a pesar de los hechos vulneradores compartidos, como lo afirma el 58%.

Entre las interacciones familiares se encuentran evasión de responsabilidades, delegan el cuidado a otros y sobre todo las expresiones afectivas son escasas. Se encontró como queja reiterativa y motivo de VIF las infidelidades y el control sobre el otro como consecuencia, lo cual impone una pauta de relación basada en la desconfianza, con un alto costo afectivo y emocional para los participantes del grupo familiar. Entre las conflictividades de mayor preocupación en la UPZ, se encuentra el alto consumo de bebidas alcohólicas; el cual se define como una actividad recreativa que ocupa la mayoría de ratos de ocio de los padres.



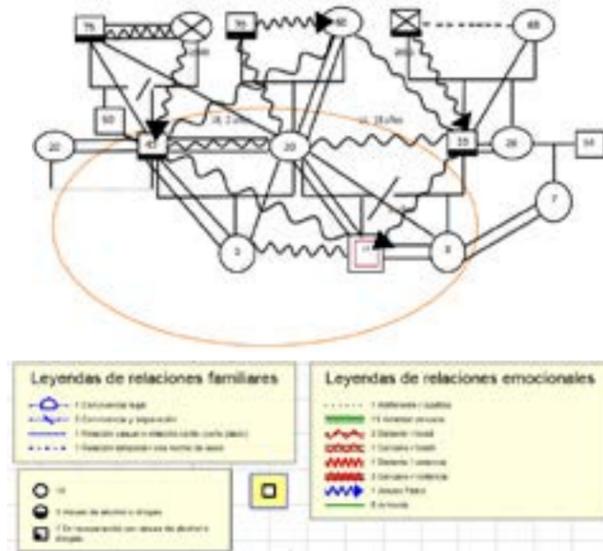
En el funcionamiento familiar se identifica confusión de roles y límites entre los subsistemas; asimismo, se encontraron como integrantes importantes del grupo familiar a las mascotas, es la figura que permite la expresión de afectos y por tanto, una figura que poco demanda expresamente con lo cual facilita el cuidado y el juego. Entre las manifestaciones de los niños y niñas, se encontró que identifican como la mayor dificultad de la convivencia en su casa los gritos, los golpes y los malos tratos; en sus relatos y descripciones de las pautas de relación familiar se encontraron las siguientes frases que sus padres usan para referirse a ellos: “no sirve para nada” y “no me joda”; el trato se desarrolla con poca cortesía como “muévase”, “tráigame” o “es su obligación atenderme”. De acuerdo con lo anterior las interacciones son distantes, frías y sustentadas en la representación de que los padres detentan el poder en la familia y que la forma de ejercerlo es por medio de la imposición y la fuerza.

Las familias se conocen en los mismos barrios, todas las generaciones conviven en la misma localidad. El nivel educativo en la primera generación es de básica primaria, en la segunda, alcanzan el nivel de bachillerato y en la tercera generación, se encuentran en edad escolar y alcanzan un nivel técnico en muchos casos.



Formas de vinculación familiar en la UPZ Diana Turbay

A lo largo del proceso en la UPZ Diana Turbay se observó la existencia de familias conformadas por uniones a temprana edad, en las primeras generaciones se observa distancia generacional entre madre y padre de 10 a 20 años, pauta que se mantiene aún en la segunda generación, familias con 2 o 3 hijos, provenientes de otros sectores del país que consolidan su convivencia en la ciudad.



En la familia convive el padrastro, la madre e hijos propios y en común. Generalmente viven en arriendo en un apartamento o en casas propias en proceso de amortización. Dicha organización en la convivencia, dificulta el establecimiento de límites, ambivalencia en el desempeño de las pautas de crianza por parte de los padres, falta de habilidades, estrategias y recursos en la solución de conflictos, afrontamiento a situaciones estresantes, situaciones que generan rupturas y conflictos constantes al interior del sistema familiar.

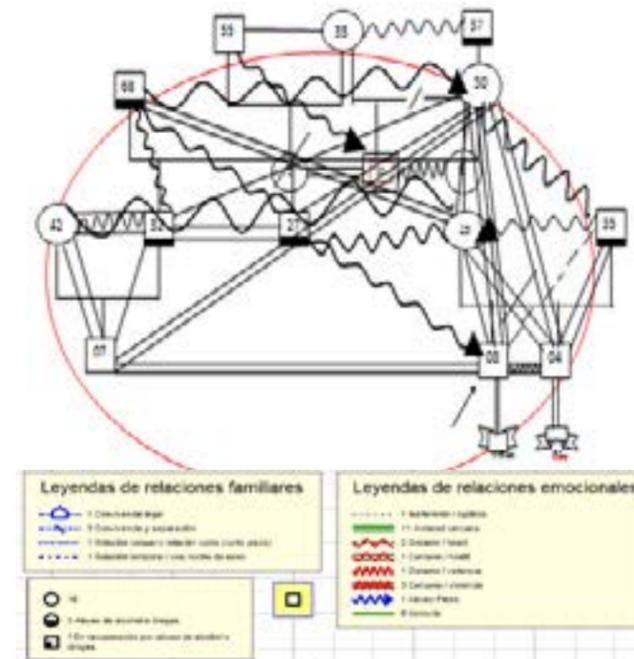
En cuanto a la vinculación se evidencia que se han perpetuado historias de violencia, con vínculos distantes, ambivalentes, difusos y agresivos. Entre las parejas conformadas, historias de maltrato que se transmiten intergeneracionalmente y organizan las pautas de interacción en la familia. Las relaciones de mayor cercanía están dadas entre madre e hijos, la progenitora es la persona que convoca al hogar y logra conectar las necesidades de todos, al igual que, los primos juegan un papel importante en la constitución de vínculos



saludables y protectores. Hijos mayor y menor, no guardan una relación cercana con el padre y padrastro producto de secuelas de violencia y maltrato del pasado, que han distanciado la relación.

Los adolescentes y niños del hogar, mantienen relaciones colaborativas entre ellos, el hijo mayor, tiende a salir de forma temprana del hogar, con algunas dificultades a nivel actitudinal y de comportamiento (consumo abusivo de alcohol y SPA).

En el segundo grupo familiar característico, intergeneracionalmente se caracteriza por historias de violencia vivida entre los padres, la relación con hermanos es predominantemente positiva, pese al antecedente de violencia se percibe como cercana y cooperativa.



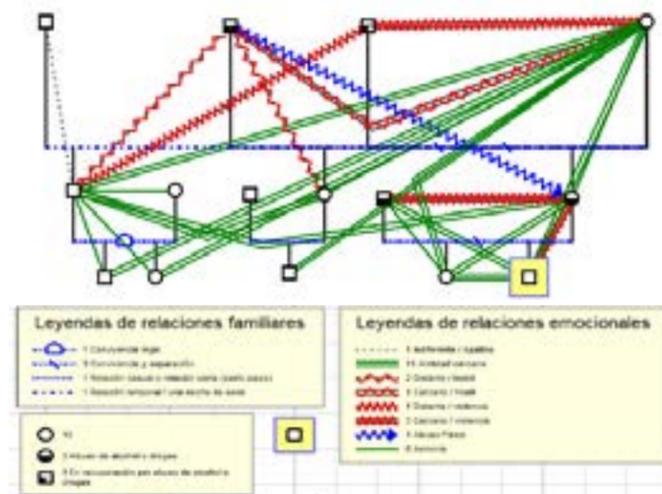
Los modos de vinculación de las mujeres, privilegian el afecto, la cercanía emocional, el cariño, el diálogo; vínculos con relaciones de protección y cuidado; por parte de los hombres se refleja mayor distancia y dificultad en la expresión del afecto, en especial hacia los hijos varones. El ciclo vital de la primera generación es el de adultos mayores con hijos que han salido del hogar; lo que implica ciertas conductas de cuidado que favorezcan



al adulto mayor y cierta distancia entre el sistema fraterno por la dedicación de cada uno a la consolidación de su hogar.

Dentro de los eventos importantes del sistema familiar, se encuentra el que el hombre sostiene una relación extramarital, lo que genera un conflicto constante y un doble vínculo con la pareja y demás miembros del grupo familiar, situación que se convierte en un factor de riesgo, afectando la homeostasis de los diferentes subsistemas familiares, en particular en lo que tiene que ver con la estabilidad emocional. Al igual, se percibe como intergeneracionalmente el consumo de alcohol tiende a ser una pauta que se replica y un factor que desencadena no solo violencia sino rupturas; en donde la mujer posterior a un sinnúmero de episodios de maltrato y violencia toma la decisión de asumir una posición activa y dignificante, que la lleva a movilizar un recurso como la separación.

El tercer tipo de familia es la que se ve enmarcada por historias de rupturas generacionales, por línea materna. El sistema familiar ha vivido cierto deterioro en los vínculos, en su función protectora y creativa; con una fuerte necesidad de trabajar la historia de violencia entre sus miembros y pérdidas. Las relaciones se caracterizan por escaladas simétricas de violencia entre las parejas.



La forma en que se relaciona el sistema fraterno de la segunda generación, muestra un interés de protegerse mutuamente, las hijas, reclaman continuamente a su progenitora lo que ellas llaman abandono, pues es el hijo mayor quien tiene un vínculo más cercano al nacer las hermanas menores (mellizas) sienten que han sido



desplazados del cuidado de su progenitora, a esto se suma que su padre biológico falleció hace aproximadamente 5 años, lo cual genera en ellos una sensación de doble pérdida; padre y madre que en medio de la fase del ciclo vital de la adolescencia, dificulta la creación de nuevas formas de relación sustentadas en criterios éticos y de responsabilidad relacional.

El menor se encuentra en situación de riesgo por conductas delictivas y propensión al consumo y/o expendio de sustancias psicoactivas. El medio en el que se desarrollan, barrios de situación de pobreza e inseguridad, incrementa las probabilidades de entrar en comportamientos de riesgo para sí mismo y las personas de su entorno.

La posición de la progenitora de primera generación, implica el peso de una serie de pérdidas: su familia de origen, ser violentada de forma directa, desconocimiento por sus parejas. Se hace difícil la convivencia, aunque parte de los recursos que ha activado le reivindican en el género desde la fortaleza y capacidad de sostener un hogar y sacar adelante a los hijos, sin el mandato de un hombre que provea el cuidado y apoyo en el sostenimiento de un hogar, en esa medida se han activado fuentes de apoyo para fortalecerse. Los nietos de esta mujer, representan la posibilidad de transformar la historia que quizá con sus hijas cree, no puede transformar. Esta sensación de imposibilidad no la siente con el hijo mayor, quien como hombre representa la primera persona que le ayuda a poner fin a las historias de violencia con sus parejas.

Se han perpetuado historias de violencia, historias de maltrato que se transmiten intergeneracionalmente y organizan las pautas de interacción en la familia.

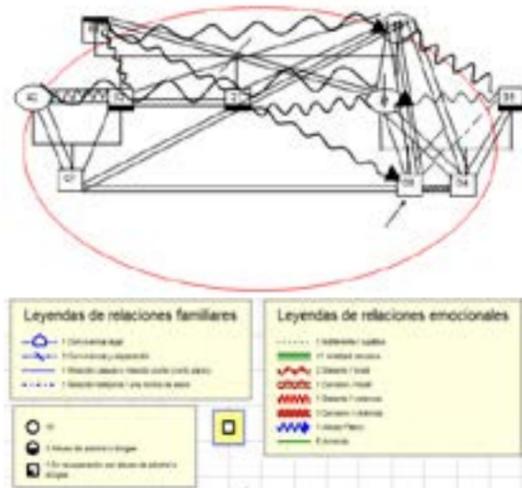
Se observa otra forma de vinculación familiar con generaciones conformadas por uniones a temprana edad, en las primeras generaciones se observa distancia entre madre y padre de 10 a 20 años, pauta que se mantiene aún en la segunda generación, familias con 1 o 2 o sin hijos, en particular en la segunda generación.

En la familia conviven varios subsistemas madre e hijos primera y segunda generación (casado con compañera e hijo) soltero e hija menor con hijos separada por historia de violencia con su compañero, viven en la casa materna que en muchos casos es patrimonio familiar, en este punto cabe mencionar que las condiciones habitacionales son positivas y no representan un factor de



vulnerabilidad. Dicha organización en la convivencia, dificulta el establecimiento de límites, ambivalencia en el desempeño de las pautas de crianza por parte de los padres.

Se han perpetuado historias de violencia, con vínculos distantes, ambivalentes, difusos y agresivos, entre las parejas conformadas, historias de maltrato que se transmiten intergeneracionalmente y organizan las pautas de interacción en la familia.



Las relaciones de mayor cercanía están dadas entre madre e hijos, la progenitora es la persona que convoca al hogar y logra conectar las necesidades de todos, al igual que los primos juegan un papel importante en la constitución de vínculos saludables y protectores. En el caso de la hija menor, se percibe que sus primogénitos en particular el mayor mantiene una relación distante con el padre, por el contrario el hijo menor sostiene un vínculo estrecho con su progenitor quien expresa un mayor afecto hacia él, lo que genera rivalidad entre los hermanos y por ende, se establece un relación amalgamada-conflictiva entre los mismos, producto de las secuelas de violencia y maltrato del pasado del padre hacia la madre, pauta que se reafirma en la relación con el tío soltero quien prolonga el conflicto y la historia de violencia, al igual que el consumo de alcohol factor de riesgo intergeneracionalmente transmitido, lo cual refuerza la relación conflictiva entre este y su hermana menor y que se agudiza por la relación conflictiva con su cuñada.

Los niños del hogar, mantienen relaciones colaborativas entre ellos, el hijo mayor, tiende a manifestar algunas dificultades



a nivel actitudinal y de comportamiento y es por quien llegan a consultar (trastorno por déficit de atención e hiperactividad).

La familia intergeneracionalmente se caracteriza por historias de violencia vivida entre los padres e hijos, llama la atención la relación entre el padre y la hija, en la cual se refleja un vínculo estrecho y fuerte, no obstante, la relación entre hermanos es predominantemente positiva en particular los varones, pese al antecedente de violencia se percibe como cercana y cooperativa, lo cual no se presenta entre estos y la hermana.

Territorio UPZ Lucero-Tesoro

La localidad número 19 de Bogotá es Ciudad Bolívar y es a la cual pertenece una de las UPZ Lucero-Tesoro. De acuerdo al DANE, Ciudad Bolívar cuenta con 628.366 habitantes en el 2010, de los cuales 66% son menores de 30 años. La Encuesta Distrital de Demografía y Salud (PROFAMILIA, 2011) identificó que la edad promedio de unión de las mujeres son los 20 años, iniciando la vida sexual a los 17,4%, teniendo el primer hijo a los 20,9 años en promedio. Situación que contrasta con la participación en el sector productivo u ocupacional, entre 58 y 52%.

De acuerdo a los indicadores de VIF en la Localidad Ciudad Bolívar, se encuentra en la EDDS, que esta localidad es la que mayor índice de violencia verbal presenta de la ciudad de Bogotá, con un 32%; amenazas de parte del marido ha recibido el 39% de los participantes en la encuesta y respecto de la violencia física se encuentra que ocupa el cuarto lugar con un 46% de mujeres que reconocen que la han vivenciado.

Para la atención e intervención en VIF en las dos UPZ Lucero y Tesoro, se implementó el Modelo Reeducativo Duluth que es una propuesta de abordaje integral de la problemática, en la cual una vez se ha garantizado la seguridad de los miembros de la familia y se ha surtido un proceso de protección y restitución de derechos, con atención especializada a las víctimas, centra su atención en los agresores. Este modelo se expone ampliamente en el modulo sobre modelos de intervención. De acuerdo con ello, la mayor parte de la información obtenida sobre las características de los grupos familiares y de la problemática de VIF



(particularmente violencia conyugal) en las dos UPZ, proviene de los señores que decidieron comprometerse a culminar el proceso reeducativo y que se reconocen como agresores.

La mayor participación de grupos familiares en el proyecto de estas dos UPZ de la Localidad de Ciudad Bolívar proviene del barrio el Paraíso con un 11%; a Lucero bajo y San Francisco en un 6% cada uno; en un 5% a Lucero Medio; a la Cumbre, Juan Pablo II, Sotavento, San Joaquín, El tesoro, Villa Gloria, Lucero y La estrella en un 4% cada uno; a Brisas del Volador, Alpes, Bernal Segura, Divino Niño, Santo Domingo, Arabia, Las Quintas, Juan José Rondón, Las Acacias, Candelaria, Manitas, Quiroga, Capri, San Jorge, Meissen, Bella Flor, Vista Hermosa, Las Torres, Recuerdo y Playa I en un 2% cada uno.

En esta UPZ se encontró que el 29% reporta que su familia está compuesta por 3 miembros; el 22% por 4; el 11% por 5 miembros; el 1% por 1, 2 y 7 miembros y el 35% no reporta por cuantos miembros está compuesta su familia. Las familias participantes indicaron que los episodios de violencia a los que se ven enfrentados ocurren en un 47% de forma ocasional, en un 27% de forma semanal; en un 17% de forma quincenal y de forma mensual en un 9%. Además de resaltar que un 75% no ha acudido a la Comisaría de Familia en busca de ayuda.

Dentro de ese 25% que acudió a la comisaría de familia el 64% reporta no haber recibido algún tipo de ayuda; ayuda psicológica, atención por trabajo social y remisiones a otras instituciones un 18% cada una. El 53% de los grupos familiares que asistieron al proceso reportan convivir aun con el agresor.

En el territorio de Ciudad Bolívar se encuentran situaciones de marcadas diferencias sociales, económicas y de oportunidades; que inciden en que su cotidianidad esté rodeada de violencia representada en gritos, golpes, insultos y demás características de un contexto violento, lo cual hace paradójico la dependencia emocional en dichos sistema, aunado a una clara dependencia económica.

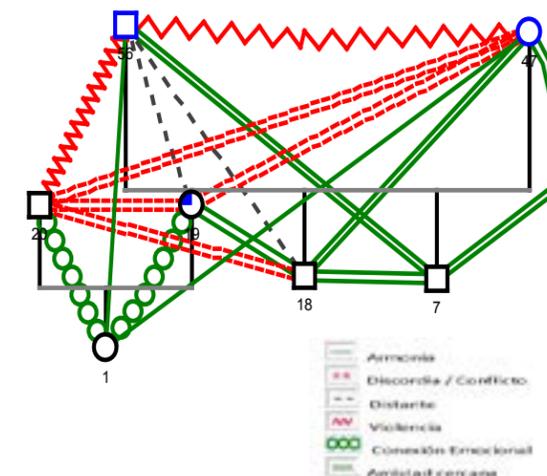
El tipo familiar que mayormente persiste corresponde a la re-compuesta, en la que se unen dos personas con hijos de relaciones anteriores y crean una nueva familia con hijos propios en mayoría de oportunidades. Se encontró presencia de fuertes dificultades económicas y de oportunidades de empleos, que llevan a que se genere la convivencia con familiares que pertenecen a la familia extensa y



que por el hecho de convivir en una misma casa, hace que todos se involucren en las problemáticas y se agudicen los episodios de VIF.

Formas de vinculación familiar en las UPZ Lucero- Tesoro

Una de las formas de vinculación familiar que mayormente se presenta en las dos UPZ es la familia monoparental con jefatura femenina, madre con pocos ingresos económicos e inestabilidad laboral por el tipo de actividad que realiza como trabajo en casas de familia, la madre presenta consumo de alcohol y al parecer el padre ocasionalmente, encontrando que es uno de los detonantes de violencia intrafamiliar, afectando directamente la relación conyugal y familiar en general.



La pareja rompe su relación amorosa fundamentados en procesos de comunicación no asertivos, sin manifestaciones de afecto y presentación de violencia emocional. La madre presenta vínculos sólidos y fuertes hacia el hijo de 7 años de edad y con el joven de 18 años de edad, ya que él le apoya económicamente y genera comportamientos de respeto y protección hacia ella permanentemente. El padre desarrolló vínculos fuertes hacia el hijo de 7 años, mientras que con el hijo de 18 años, la relación es distante ya que el joven manifiesta hacia él reclamos sobre su irresponsabilidad.

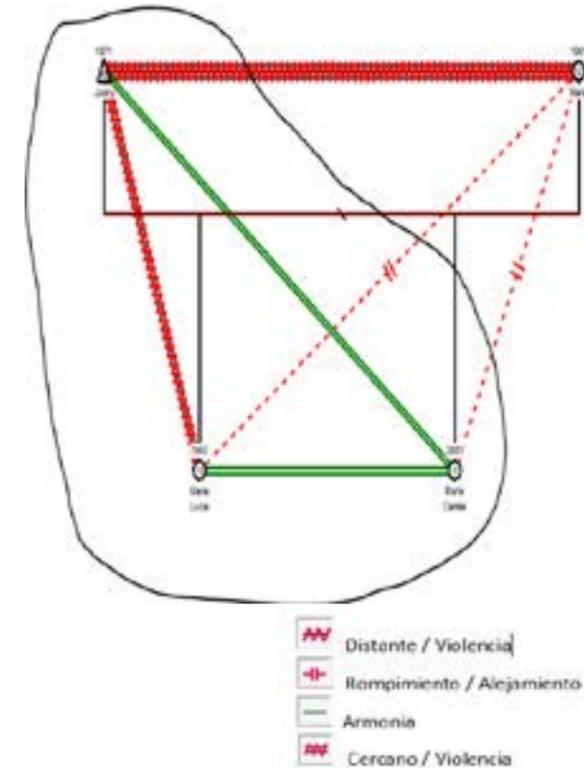
La relación de la mamá hacia la hija de 19 es distante, al igual que con el yerno, por considerar que el comportamiento de él como irresponsable y que la hija lo permite. El padre también es distante



con el joven en tanto que evidencia en la relación con su hija existe una relación asimétrica de poder, con fuertes privilegios para él. En cambio, con la nieta la relación es cercana y afectuosa. Entre hermanos la relación fraternal es de afecto, con vínculos sólidos y comunicación asertiva, con el cuñado la relación es distante por algunas manifestaciones de agresividad verbal que presenta el compañero de la hermana.

En ninguno de los miembros del grupo familiar o en sus interacciones, se observó análisis de la situación que la joven de 19 años está vivenciando en su joven conformación familiar. Manifiestan repudió sobre el maltrato del que ella es víctima pero no generan claras conductas de apoyo hacia ella, ni retroalimentan el sistema de relación familiar de origen, es más la culpabilizan “por dejar que eso pase”. De hecho, se encuentra que no hay un claro reconocimiento que las interacciones que se desarrollan entre los padres sea violenta, se percibe una reprobación velada sobre ese comportamiento, un asentimiento nutrido de resignación ante una situación sobre la que “no hay nada que hacer”; una clara naturalización del hecho a pesar de percibir repudio sobre el maltrato del padre hacia la madre, que a la vez es un ejercicio violento hacia todos los miembros de la familia. Los impactos de las prácticas violentas, además se pueden observar en el rol de hijo mayor hacia su madre, porque empieza a desarrollar el rol de defensor y protector de la familia: reclamos hacia el padre y aporte económico para el sustento familiar.

La madre asiste al programa de intervención con mujeres mientras que el señor participa en encuentros del programa Duluth.



La segunda conformación familiar que se observó con frecuencia en las dos UPZ Lucero y Tesoro, es la familia monoparental con jefatura masculina, el padre tiene escasos recursos económicos y además presenta inestabilidad laboral, ya que tiene como actividad las ventas ambulantes.

Los cónyuges están separados hace más de 3 años debido a que mantenían una relación de pareja conflictiva, con varios comportamientos de violencia intrafamiliar como abuso emocional, económico, violencia verbal y ausencia de manifestaciones de afecto.

En la historia del señor se encontró maltrato físico y psicológico recibido de los padres en la niñez y la adolescencia, que han incidido en su capacidad para identificar con facilidad sus afectos, como de expresarlos abiertamente. Le es difícil identificar los motivos de la unión conyugal, ve esta unión como un proceso que se debe dar. Con las hijas de 16 y 10 años de edad, la relación fraternal de la madre es distante, las dejó bajo la responsabilidad exclusiva del padre. La relación entre el papá y la niña de 10 años es de

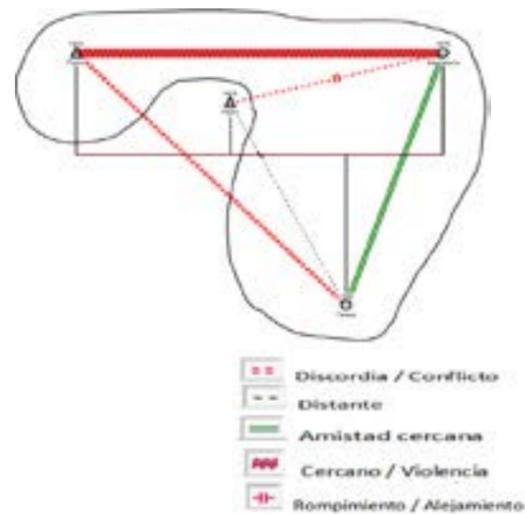




cercanía, con la de 16 años es conflictiva, presentando en varias ocasiones huidas de la casa con el novio, situación que ha obligado al padre a informar a la Comisaria de Familia y al ICBF.

La madre no asiste al programa para víctimas al CAF el Lucero-Tesoro ya que se desconoce la ubicación, el usuario asiste al programa Duluth logrando aprendizajes y transformaciones de sus comportamientos conflictivos en el entorno familiar, generando reflexiones en el sistema de creencias con disminución de episodios de violencia intrafamiliar.

Finalmente, se encuentra la familia del tipo compuesta con jefatura masculina, pareja con escasos recursos económicos e inestabilidad laboral, ya que la señora es vendedora ambulante y el señor trabaja en oficios varios.



La señora tiene una hija adolescente de 14 años de edad caracterizándose la relación por vínculos afectivos sólidos, adecuada comunicación, con frecuentes manifestaciones mutuas de afecto; con el padre de la joven la relación es ausente desde el año de nacida.

La señora forma un nuevo vínculo desde hace 7 años aproximadamente, vivenciando una relación conflictiva con presencia de abuso emocional, violencia física y coerción, que ha motivado en reiteradas ocasiones la separación de los cónyuges.

La relación entre la joven y el padrastro es distante y de rechazo debido a que la adolescente percibe el comportamiento



agresivo de él para con la madre. La señora asiste al programa para víctimas en el CAF del Lucero-Tesoro orientado por la Trabajadora Social. El señor participa en los encuentros del proceso reeducativo Duluth.

Concepto de Familia

La Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) definió a la familia como “Organizaciones sociales construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; las cuales están conformadas por una, por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto, en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y son sujetos colectivos de derecho” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013, p. 11).

Esta definición fue el punto de partida para el acercamiento a las realidades en cada uno de los territorios, imaginarios, representaciones sociales y expectativas de con quienes se interactuó a lo largo del proyecto; porque permite explorar los criterios de cada sujeto para conformar su propia noción de familia, no limita sino que genera apertura.

Desde aquí se indagó por aquello que los participantes en el proyecto consideraban qué es la familia, encontrando que esta noción se encuentra asociada a referentes simbólicos del orden sagrado, que conduce a creer que sin la familia como institución normatizadora y garante de un orden social no es posible coexistir. De tal manera que, la noción de familia se asocia mayoritariamente a referentes religiosos (“la sagrada familia”), compuesta por padre, madre e hijos, que debe funcionar en ideales de perfección (“la familia feliz”), lo cual dificulta una vivencia democrática y cotidiana, que se puede construir día a día.

Esta idealización ubica al concepto como algo abstracto e inalcanzable, por ello, deviene en frustración al no ser accesible y operativa en el mundo de la vida, en la realidad tangible que presenta diversidades. Estas diversidades, en la mayoría de las veces, a partir de la noción construida, son tomadas como contradicciones o anormalidades, por ejemplo expresiones como: “somos



disfuncionales, no tenemos hijos”, “con tanto problema esto no es una familia”, “mis hijos sin padre no tienen una familia”, “yo tengo un trauma: crecí sin mamá”, “como yo no soy el que traigo el sustento a la casa, perdí la autoridad”, entre otras. Se encuentra, por tanto, que la familia asociada a un único modelo de existencia se debe controvertir constantemente desde la misma institucionalidad, con la finalidad de permitir la legitimidad de las formas de relación que se presentan en la cotidianidad.

La familia como lugar de protección y unidad, se puede construir desde el dinamismo, la movilidad, el cambio, la generación y contradicción constante, desde la participación de quienes la conforman:

- La percepción de cuidado, confianza y seguridad, no se relaciona directamente con la cantidad de miembros que hagan parte del grupo familiar, del género, función o rol que desempeñen (estos mismos son cambiantes: el niño-hijo puede ser un buen cuidador en momentos y en otros no); se construyen con la calidad de los vínculos relacionales.

- La noción de normalidad y funcionalidad, no son estándares para todos los grupos sociales, son creaciones entre quienes los conforman, por ello, se pueden rehacer, tomar para sí o tomar distancia de ellos. Se posibilita la existencia de vivencia en armonía, ir construyendo las relaciones de acuerdo a los referentes a disposición, con la cautela del ensayo o tanteo, pero con la conciencia de que es la experiencia la que nos posibilita aprendizajes y oportunidades.

- Mutación de la noción de jerarquía y participación: es posible discutir las normas establecidas sin que con ello se cuestione la autoridad, como capacidad de liderar y proteger-cuidar.

- El amor, el afecto, son emociones y sentimientos que se van construyendo en las relaciones; son fluctuantes, requieren de enriquecimiento constante y no están directamente relacionados con la consanguinidad ni con la convivencia. En cambio, pueden transformarse de amor romántico al amor fraterno, del compañerismo a la amistad, entre otros; las emociones y sentimientos carecen de temporalidad lineal, por consiguiente, la eternidad o el “para toda la vida”, puede ser relativo.



- Se encontró con regularidad, en la experiencia del proyecto, la asociación de familia con hijos. De tal forma que, se confiere un lugar preponderante a la existencia de estos para que se constituya, perdure y mantenga la “familia”. Así, muchos afirmaban que “sin hijos no hay familia”.

- La noción de hijo(a) se relaciona con adjetivos como “sacrificio”, “dolor”, “esfuerzo”, “renuncia”. Con este contenido negativo del concepto se construyen los vínculos con los hijos, de manera que, se niega la oportunidad de disfrute y goce con ellos, la vivencia esta determinada por el sufrimiento, la frase indicativa de ello es “hijo sin dolor, madre sin amor”, “los hijos son como un puñal para uno”, “los hijos son un mal deseado”.

- La noción de matrimonio, de convivencia en pareja, se relaciona con pérdida de libertad, de control y dominio sobre el otro, se relaciona con propiedad privada; cruzando las diferentes dimensiones del ser y estar en el mundo.

De acuerdo con lo expuesto se encontró que la noción de familia, ha tomado distancia de lo legalmente afirmado: desinterés por el matrimonio, constitución de vínculos familiares entre parejas del mismo género, mantenimiento de vínculos familiares simultáneos. Se ha enriquecido la participación ha otros miembros, de acuerdo a la cercanía en las relaciones establecidas y a la calidad de las mismas: amigos, mascotas, grupos sociales, organizaciones e instituciones.

En general se observa que a la institución familiar se le ha depositado una gran carga como célula de la sociedad, sin los debidos acompañamientos. Se requiere de trabajo comunitario para el fortalecimiento de relaciones de calidad, de soporte y contención, de expresión amorosa de los afectos, de cuidado conjunto y solidario, en tanto que, por las condiciones y exigencias del modelo de vida actual: ocupación laboral, largos recorridos por la ciudad, estudiar al tiempo, una sola persona como cabeza de hogar, visitas sociales y familiares, mantener una casa, formar a los ciudadanos, entre otros generan grandes exigencias pero pocos espacios de esparcimiento, compartir y construcción conjunta; las relaciones se han atomizado: los niños y niñas permanecen solos, los jóvenes en búsqueda de amigos, los adultos rebuscando la subsistencia y los abuelos abandonados. Es así que, generar un tejido social basado en relaciones equitativas, solidarias,



respetuosas, basadas en derechos y amorosas, implica repensar las nociones de las instituciones sobre las que se están construyendo y las condiciones con las que se cuentan en la cotidianidad para realizarlo, las metas o ideales sobre los que se erigen; la familia como cuerpo social ha cambiado, ha mutado en lo cotidiano pero en la conceptualización no tanto, es tiempo de dar cabida a la construcción social.





**Elementos cognitivos, simbólicos y culturales
que naturalizan la violencia intrafamiliar –VIF.**



La comprensión sobre las construcciones entorno a las cuales se explica el mundo, se entiende que son personales, particulares e íntimas. Se asocian con órdenes establecidos particulares y maneras de relacionarse; se han construido en el devenir histórico del grupo social y de la experiencia individual, que permite afirmar que este entramado ideológico es el que mantiene las interacciones de los maltratos, de ejercicios inadecuados de poder y de posicionarse sobre otros. El presente texto pretende recoger la identificación de los elementos cognitivos, simbólicos y culturales en las cinco UPZ y sobre los que se trabajó para su transformación con la intención de propiciar formas de relación cada vez más armónicas, democráticas, equitativas y amorosas.

¿Qué son esos elementos?

Cognitivos: son las explicaciones que se dan a las situaciones, son las razones que aportamos para dar cuenta de lo que sucede.

Simbólicos: son creencias, imaginarios, representaciones sociales, las maneras de definir los referentes (pilares sobre los que se construye el mundo) o las asociaciones que se realizan para definir los objetos sociales. En últimas, son los significados con los que construimos las realidades y mundos que habitamos.

Culturales: son las tradiciones, rituales, lo que se construye en grupo o colectivo.

Este vivir partió del supuesto de que a pesar de las difíciles situaciones de sobrevivencia en los grupos familiares y personales, hay casos en los que no se desarrollan dinámicas de relación violentas, es decir, aún cuando se logre estabilidad en las condiciones de vida, las formas de relacionarse con los otros, de acuerdo a los roles de madre, padre, hijo, hermano, hombre,

mujer, abuelo y abuela, en ocasiones continúan siendo violentas. De tal forma, que se considera que el relacionarse con los otros depende de las formas de organizar y significar el mundo en el que se vive, sin desconocer con ello, la necesidad de lograr condiciones de vida digna para cada persona a fin de reducir expresiones de agresividad.

Se exploró sobre las razones que aportaron los participantes para continuar en una relación de poder asimétrico (violencia), encontrando que de 218 personas que respondieron a esta pregunta en la ficha SIRBE, el 11% mencionó que por los hijos, el 9% por dependencia social (con lo que se entiende que es por mantener la imagen de familia), el 5% manifestó se mantenían en esa relación por motivos económicos, 4% justificaron que le atribuían al agresor la razón para violentar a otro y el 71% manifestó otros motivos diferentes a los mencionados.

De manera particular en la UPZ Danubio el 42% manifestó haber permitido la VIF por sus hijos; el 18% por inmadurez emocional para enfrentar la problemática; el 11% manifiesta haber sido formado con la familia tradicional que no se puede romper por ninguna razón; el 8% por dependencia económica, puesto que tienen la idea que sin el otro no podrán sostenerse económicamente; el 6% manifiesta haber adoptado la VIF como un anexo de la dinámica familiar; por amor y dependencia emocional lo mencionaron un 5% para cada uno; un 2% relata que lo permite por la concepción religiosa de familia y permanencia en la creencia y tan solo un 3% no saben por qué la admiten.

En la UPZ Los Libertadores los participantes mencionaron en un 52% que se mantiene en la relación violenta en razón de los hijos; el 24% porque cree que la otra persona tiene la razón, con la consecuente culpabilización; el 20% por dependencia emocional y el 4% por dependencia económica.

En las UPZ Lucero y Tesoro respondió el 50% que admitía la VIF por razones económicas; el 20% la razón son los hijos, un 6% manifestó que el agresor tiene la razón; para el 4% la razón es dependencia social y el 20% no reporta las razones por las cuáles admiten dichos episodios.

De acuerdo a lo anterior, se encuentra como argumento para continuar en una dinámica de relación violenta, la necesidad de cumplir con la función de “dar una familia para los hijos”, lo cual





se asocia a la comprensión de familia e hijo mencionada en el apartado anterior, de preservar la institución familiar, en tanto se relaciona como sagrada, inmutable y perdurable, que al ser “deshecha” generará culpa a quién lo proponga. Igualmente, se encuentra la incorporación de la justificación de comportamientos violentos, como que “el otro tiene la razón”, lo que es un indicador de la naturalización de la violencia como una forma válida de relación, como ejercicio de poder. Con lo anterior se reafirma que es el entramado simbólico el que debe ser indagado, para que con el proceso de resignificación se puedan analizar los contenidos, acciones e intereses que lo subyacen.

Así se presenta la conceptualización de la VIF a partir de los aprendizajes logrados, junto con los grupos familiares participantes en intervención terapéutica y en los encuentros de prevención-investigación:

- La Violencia Intra-Familiar no es una conducta aislada, es una forma de relación que se establece en la dinámica social y cultural, construida y aceptada en la cotidianidad, en espacios públicos y privados, que se traduce en ejercicios y prácticas de poder asimétrico que se imponen opresivamente sobre otros. Son prácticas (costumbres, hábitos, reacciones, explicaciones, discursos, mecanismos de participación, legislaciones, otros) inequitativas de participación legítimas en el grupo social, por lo cual, cuentan con la aprobación de la mayoría, se normalizan. De tal forma que, los sujetos como individuos en la cotidianidad se relacionan, sin cuestionamiento, sobre este marco de referencia: “es habitual que quien decide la compra o el mercado lo haga sin consultar, como los padres en relación a los hijos o el esposo con relación a la señora”, la contraparte -hijos o señora- no lo ven como falta de consulta, lo interpretan como un “así es”.

A partir de esta noción se amplía la dicotomía víctima-victimario, buena-malo, para dar lectura a los acontecimientos particulares y problemática en general de responsabilidad y en clave de sistema de relaciones. En coherencia y por medio de la estrategia de resignificación, se aportan herramientas para la lectura del macrosistema y la relación directa con los microsistemas. Tanto hay por transformar en quien actúa como opresor como en quién



actúa como oprimido, ya que co-existen para existir.

La pretensión es que se active la conciencia “Distanciándose de su mundo vivido, problematizándolo, “descodificándolo” críticamente” (Freire, 2005).

- La relación de pareja se conforma alrededor de imaginarios e ideas de cambio del otro, que les lleva a creer que “la situación cambiará cuando haya convivencia”, “cuando nazca un hijo”, etc., o (especialmente en las mujeres) “que van a cambiar al otro”. Esto porque desde el noviazgo, la mayoría logra identificar los comportamientos violentos de su pareja; como una muestra del pensamiento mágico¹ que se posee cuando se otorga al matrimonio o unión libre la capacidad de “solucionador de comportamientos” o “enderezamiento” del otro.
- La forma como se inicia la convivencia y el referente sobre los cuales se conforma; son al tiempo los cimientos sobre los que se va a erigir la relación, de modo que si no existen acuerdos, conversación sobre las expectativas que trae consigo cada miembro, es posible una conflictividad al respecto. Es importante considerar crear espacios legítimos para exponer lo que soñamos y deseamos al vincularnos, al convivir con otro, ya que existe el imaginario que “el otro piensa lo mismo que yo” y con este supuesto en mente no se conversa; en la confusión se dificulta crear un horizonte de sentido común, con la posibilidad de frustraciones respecto de lo que se logre.

Se encuentra incidencia en esta decisión sobre la que construyeron su relación conyugal, como una oportunidad o pretexto de escape o salida de la situación de conflicto vivida en sus hogares de origen, en las que se vivenciaban situaciones de maltrato.

¹ **Pensamiento mágico: “Tendencia a atribuir intenciones y voluntad a fenómenos inanimados, a explicar fenómenos naturales por medio de causas y fines sobrenaturales, y a creer en poderes sobrenaturales y entes invisibles que actúan sobre el mundo físico. Una manifestación del pensamiento mágico es la superstición, la cual se centra en cuestiones de suerte, destino, salud y prevención del daño sobrenatural” (Moral de la Rubia, 2010. p. 42). De tal forma, que el pensamiento mágico en estas situaciones se observa en las “ideas” o “esperanzas” de que algo va a ocurrir que va a hacer que el otro cambie.**



- Se justifican los comportamientos violentos y de control hacia las mujeres por diferentes “motivos”, los cuales se instituyen en un instrumento de naturalización de la misma, con un sistema de consecuencias justificable, que perpetua a su vez los sentimientos de culpabilidad en la mujer, como “yo me lo merecía” y de sometimiento que impiden que se conciben otras formas de relación más equitativas.

Así, se repiten los esquemas tradicionales de la familia patriarcal: él como proveedor y ella como la encargada del hogar. Siendo no solo una forma de organización, sino una expectativa que justifica un estereotipo de acción de cada actor: él es el sujeto público de la familia, puede salir de casa, relacionarse, comprar, es independiente y autónomo, es quién toma decisiones sobre los otros miembros de la familia, por tanto, se reafirma la idea de propiedad privada de los demás. De ella, se espera que sea quién esté en la intimidad, en la casa, a cargo de la crianza, que sea dependiente, de llegar a desearlo se considera afrenta a la autoridad del proveedor; la propiedad privada, cruza todas las dimensiones, incluido el cuerpo, por consiguiente, ella estará a disposición de él en todo sentido, igual ocurre con los hijos que deben obediencia ciega al proveedor.

- Como dinámica mantenedora de la relación opresora se encontró que posterior a los episodios críticos (discusiones, golpizas, huidas del hogar, castigos, otros) se ha asignado a la mujer la función de componedora “que todo vuelva a la normalidad”; con lo que se espera de ella una actitud más sumisa, complaciente y de reconciliación: pide “perdón por lo sucedido”. Con ello se logra la incorporación simbólica de que es ella quién carga con la responsabilidad de la unidad familiar, con la consecuente culpa si el “hogar” se disuelve o no “funciona”.

La anterior dinámica está favorecida por la baja calidad de las relaciones afectivas de base, en la familia de origen y con el grupo de apoyo (amigos, amigas, familia extensa, grupos comunitarios, entre otros), lo que genera la necesidad de sentir el soporte afectivo de otro sujeto idealizado (por el lugar que ocupa: esposo o compañero, que se



asocia a protección, cuidado y amor eterno), lo cual trae consigo la dependencia afectiva.

Se debe aclarar que la dependencia afectiva se presenta entre los dos miembros de la pareja, en ella es más notorio porque se ha favorecido socialmente su expresión emocional, pero se comprende que para que exista un dependiente existe otro que es co-dependiente; de allí la producción de frases como “sin ti no puedo vivir” con la contraparte de “sin mí no podrá vivir o salir adelante”.

- Escasa flexibilidad y poca concertación de acuerdos y normas familiares; consideración de obediencia ciega en los hijos, sin tener en cuenta los momentos del ciclo vital, negando con ello al sujeto, impidiendo la generación de espacios de comunicación efectiva y afectiva².
- En algunas ocasiones se implica a los hijos en las discusiones de pareja, lo que genera que el ejercicio de poder sea más asimétrico y conducente al dominio de los otros: el hijo, por temor a perder la estabilidad familiar, la unión de los padres y el amor de uno de ellos, puede ceder a las imposiciones de alguno de los dos, sentir que puede traicionar o ser desleal. De la esposa, que por protección a los hijos, de la unidad familiar, de su rol como “buena mujer, madre y compañera”, entre otros puede ceder a las imposiciones de otro.
- El goce y disfrute de la sexualidad está ligada a las relaciones sexuales únicamente, que por lo general no cuentan con protección. De tal forma, se encontró la necesidad de trabajar la noción de cuerpo como territorio sagrado.
- Se identificó en varios casos que la construcción de las diferentes relaciones afectivas está sustentada en la búsqueda de una “pareja ideal”: un ser bueno, amoroso, protector con ella y sus hijos, en quien depositar las esperanzas de un buen futuro, con mejoramiento de la calidad de vida para sus hijos y para sí mismo. Sin embargo, con el paso del tiempo los hijos e hijas crecen en un ambiente en el que les fue posible ver el paso de uno y otro hom-

² **Comunicación efectiva y afectiva: Noción que implica, que cuando nos comunicamos nos invitan a participar en la toma de decisiones, que el disenso es una alternativa altamente posible y que las opiniones y argumentaciones de cualquiera de los participantes en el proceso son válidas.**



bre en la vida de la mamá, con situaciones tan adversas en las que las hijas se convierten en rivales de su progenitora, ya que entablan relaciones amorosas con su padrastro, con quien finalmente deciden formar una familia y tener hijos propios, generando diversidad de sentimientos y nutrición de un conflicto latente en la vida de la nueva familia y entre madre e hija.

- Se identifica a las figuras femeninas como fuente de expresividad afectiva, mientras que a las figuras masculinas se les otorga la función normativa o represiva. De tal forma, se debe incidir en provocar figuras de identificación y autoafirmación masculina, mucho más afectuosa y cercana.
- En los comportamientos de infidelidad, se encontraron ideas de sumisión y machismo presente, como “yo le pegue pero la última vez no fue mi intención y ahora ya no quiere ni responderme en la cama, si no lo hace prefiero buscarme otra”, expresión que permite identificar el orden de prioridades en la relación: satisfacción y obediencia de quien tradicionalmente detenta el poder; este esquema mental impide que se identifique que hay nociones de propiedad privada que van en detrimento del bienestar de otro miembro de la relación, en este caso la compañera, y que para mantener este orden se vulneran los derechos de ella y en consecuencia de todo el grupo familiar.
- Se encuentran muy pocos casos en los que la mujer encuentra entre sus horizontes de posibilidad la alternativa de abandonar la relación violenta de pareja; decisión difícil ya que no es favorecida entre sus redes de apoyo, porque que son creencias culturales arraigadas que enmarcan positivamente el comportamiento de sumisión. En los casos que presenta la disolución del vínculo de pareja, también hay dificultades de cambio de escenarios afectivos; con lo cual continúan frecuentando los mismos espacios de relaciones afectivas, familiares, laborales y de amigos compartidos, con lo que se propician encuentros y con ello, formas de mantenimiento del control periférico, con lo que se sostiene la pauta control-sumisión en la distancia.
- Los referentes en las relaciones con hombres, son relatos dominantes sobre el maltrato, formas de deslegitimar a la



mujer. Las hijas tienden a salir a edad temprana del hogar, como búsqueda de nuevas posibilidades, entendiendo que se dan historias de abuso por parte del padrastro o pareja con el que la progenitora convive en algún momento. Esto implica que la necesidad de salir de ese medio de relación sea inminente y a temprana edad, las historias con las parejas y la pronta separación por dificultades asociadas a la convivencia, hace que las hijas vuelvan al hogar materno con los hijos de esas relaciones, reorganizándose así la convivencia de varios subsistemas.

- Los relatos referentes a las mujeres en general se encuentran alrededor de ausencia paterna, las mujeres han tenido que trabajar en oficios varios dado el poco acceso al estudio, se teme que los hijos no tengan referente paterno y esto les genere dificultades en sus relaciones una vez adultos. Los imaginarios que orientan este pensamiento, guardan relación con la búsqueda de un hombre protector con quien iniciar una nueva historia. Para las nuevas generaciones, el mandato es primero estudiar y luego sí salir del hogar como persona autónoma que puede transformar la historia.
- Son inexistentes las oportunidades de cuestionamiento sobre sí el amor o la familia, se expresan por medio de la agresión. Se pueden propiciar espacios en los que preguntar tenga validez y legitimidad. Preguntar por ejemplo: ¿es necesario responder desobligadamente o gritar o golpear para conversar o solicitar un favor? ¿De suceder sería contradictorio con la noción de respeto que se debería profesar?, ¿llevar el tiempo de los demás, implica confianza o desconfianza o es mero control del otro?, ¿decidir sobre la cantidad de hijos o el uso del dinero es un ejercicio de preocupación o imposición? Sí la pregunta se posibilita, se está incidiendo en el ejercicio de pensamiento crítico.
- Se observa la necesidad de resignificar la noción de maternidad, familia e hijos, con la intencionalidad de generar otras formas de relación desvinculada de la noción de sacrificio, culpa o castigo.



Dejando el territorio – partir dejando lo aprendido: multiplicadores y dinamizadores

Respetar y Valorar

... Busquemos solución a tanta desigualdad
tolerancia y alegría es lo que quiero brindar

Enseñanzas que te hacen fuerte
siempre que te respeten
trabajemos en esta tierra
colombianos, más que potentes
Madera fina, siempre la semilla
autoridad que discrimina, abuelos que se olvidan
niños que se maltratan, otros que ya los atrapan
Fortalece tus energías, acaba con la amargura que te perturba
Sigamos la ruta de la buena vida
ama tu familia, aleja el que te daña
recuerda que cuando engañas lo mismo recibirás
que bonito es hablar pero nunca aplicar
hablamos de hermandad y no escuchamos a los demás
no es solo la intención, es lograr la reacción...
Fragmento de canción Hip-Hop

Producto de la acción cultural realizada por el grupo
“Libertadores TBM CLAN”





La Investigación Acción Participativa -IAP- como proceso de activación de la conciencia crítica, sustentado en la noción de sujeto político, identifica tan delicada e importante la llegada a los territorios existenciales de las personas, comunidades y grupos sociales, como la partida de quién -como sujeto externo- participó como facilitador o generador de oportunidades de análisis. Todo el que participa se transforma en la interacción dialéctica.

Permea el entramado simbólico, controvertirlo, cuestionarlo, no se agota en intervenciones específicas sino que este proceso dialógico se enriquece por medio de praxis cotidianas que deben perdurar en el tiempo. Así, se propuso generar un proceso de formación de multiplicadores-dinamizadores en cada uno de los territorios, que fueran parte de la memoria viva de los aprendizajes y que además, sean agentes de espacios de prevención y enlace con las instituciones para efectivos procesos de atención y acompañamiento en casos de VIF.

De modo que, de los procesos de intervención terapéutica y de los encuentros de resignificación con los actores culturales, se propuso a algunos participantes que quisieran actuar como enlaces con las instituciones, que pudieran compartir sus aprendizajes con la comunidad, que con trato respetuoso y afectuoso quisieran acompañar a quienes están en riesgo o han sido vulnerados. Luego se concertó con cada grupo algunos encuentros de reunión para compartir aprendizajes, identificar algunos de los elementos naturalizadores de la VIF, conocer y enriquecer la ruta de atención integral a las violencias, incentivar herramientas de acompañamiento psicosocial e integrarse a las dinámicas institucionales. Este proceso en los cinco territorios se impulsó así:

Multiplicadores-dinamizadores del Territorio Danubio

Para la realización del proceso con dinamizadores/multiplicadores comunitarios, se hizo necesario organizar el trabajo en diferentes fases, a saber:

Fase 1: Identificación de dinamizadores y/o multiplicadores

A partir del trabajo realizado en los componentes de prevención e intervención, se quisieron identificar fortalezas como:

- Tolerancia: la persona dinamizadora/multiplicadora debe tener la capacidad de respeto a las opiniones, ideas,

actitudes, comportamientos de los demás, aunque no tengan un nivel de coincidencia con el propio.

- Capacidad de escucha: estar atento/a a las cosas que otros desean compartir, de manera respetuosa, con sigilo, evitando el chisme, rumor y camaradería. Esto con el objetivo de ir pensando en la forma de apoyo, acompañamiento que es posible prestar dependiendo de la situación.
- Respeto: Hacia las ideas y situaciones que viven otras personas, sin juzgamientos, recriminaciones, regaños, críticas, evitar consejos.
- Compromiso social: Trabajo voluntario, cotidiano y respetuoso, a la orden de la comunidad, para contribuir a que las familias de la UPZ Danubio logren relaciones de armonía y bienestar.
- Empatía: Contar con la capacidad de ponerse en el lugar del otro; “ponerse en los zapatos del otro”, para movilizar el apoyo, acompañamiento que necesita.
- Disposición: Estar preparado, con motivación, compromiso para apoyar, acompañar e informar a las personas/familias para ayudarlas a buscar el camino que les permita satisfacer su necesidad.
- Auto-control: Contar con la capacidad de tener control sobre sí mismo, la idea es ayudar a disminuir el conflicto y no abonar para que aumente.
- Conciliador: Contribuir en la construcción de acuerdos en beneficio de relaciones armónicas de convivencia.
- Liderazgo: Persona capaz de guiar, e influir de manera positiva en las decisiones de otras personas, que incentivan a otras personas para lograr el bien común.





Teniendo presente estas y otras características complementarias, fue posible identificar a algunas personas que de forma voluntaria, aceptaron la propuesta de asumir las responsabilidades como personas dinamizadoras/multiplicadoras comunitarios:

No.	Nombres y apellidos	Numero de cedula	Edad	Dirección	Telefono		Componente en el que ha participado
					CELULAR	FIJO	
1	Gloria Esperanza Suárez	1.033.732.644	22	Danubio	3208839868	-----	Intervención T.
2	Yenny Patricia Cardoza	52.543.693	34	Alaska	3115826752	7614381	Prevención
3	Leidy Paola Guevara	3124796469	20	Alaska	3124796469	761 7585	Prevención
4	María Hilda Rodríguez	28.687.215	49	Fiscalá	3125795269	-----	Intervención T.

Fase 3: Proceso básico de formación al grupo de dinamizadores y/o multiplicadores.

Resultados del proceso

Denominación del grupo: “ESTRELLAS GUÍAS DE FAMILIA”.

Compromisos adquiridos:

Socializar las diferentes rutas de atención mediante jornadas de apropiación comunitaria en compañía de la profesional de prevención, con el objetivo de ser presentadas a la comunidad de la UPZ Danubio y así, lograr el empoderamiento por parte del grupo de dinamizadores/multiplicadores, que les permita ser movilizados de las mismas ante la identificación de casos de VIF.

Participar en la jornada de cierre del proyecto, en la cual serán presentados a las familias participantes, los líderes, lideresas e instituciones presentes al evento, donde se les hará entrega del diploma como dinamizador de la UPZ Danubio.

Brindar apoyo, acompañamiento y orientación a personas y/o familias que se encuentran en situación de violencia intrafamiliar de la UPZ Danubio de la Localidad 5 de Usme.

Distribuir y socializar en la comunidad las rutas de atención de la UPZ Danubio construidas con la profesional de prevención.

Empoderarse del rol de dinamizador en beneficio de la función como trabajo voluntario, cotidiano y respetuoso, a la orden de la comunidad,



para contribuir a que las familias de la UPZ Danubio logren relaciones de armonía y bienestar.



Construcción de la ruta de atención de acuerdo al conocimiento de la UPZ Danubio:

Multiplicadores-Dinamizadores del Territorio La Flora

Características generales de los multiplicadores seleccionados:

1. Alto sentido de pertenencia con el territorio
2. Personas comprometidas con la realidad de la comunidad de la Flora y la toma de decisiones sociales como agentes de cambio que dinamizan la realidad cultural, viabilizando nuevas prácticas culturales en relación a la equidad de género, el buen trato y el cuidado por el otro.
3. Solidarias con los dilemas de su comunidad, logrando sensibilizarse con la experiencia de diferentes grupos poblacionales a través de acciones que favorecen el acompañamiento y orientación en relación con la reactivación de



redes sociales e institucionales que favorecen la garantía de derechos y acciones de protección.

4. Personas que como parte de su cambio (proceso de atención) lograron el surgimiento de relaciones democráticas y libres de violencia al interior de la Familia.
5. Sentido de empatía, habilidades sociales y comprensión de su propio entorno social.
6. Apertura hacia el cambio, con flexibilidad para nuevos aprendizajes.
7. Capacidad para la autogestión y movilización personal que facilite.



Proceso de formación:

1. Introducción al grupo, dar a conocer el objeto del grupo, la finalidad y sus funciones.
2. Socialización de rutas de atención, cuya finalidad contempla acciones de promoción, prevención y atención integral en el marco de derechos, con un directorio que permite conocer los servicios y programas que desarrollan las instituciones públicas en la atención de las familias. Fomentar en las familias la denuncia y brindar información sobre rutas de atención y sitios a dónde acudir.
3. Construir junto con los dinamizadores los puntos de georreferenciación claves en el territorio que faciliten el contacto e intermediación con las instituciones participes de la ruta de atención del buen trato. Construcción de la ruta de atención para el territorio.

Grupo: "Las Rosas Dinamizadoras".





Nombres y apellidos	N° de cedula	Barrio	N° de teléfono
Yolanda Buitrago	35497698	La flora	3656687- 310266033
María Teresa Maldonado	21086920	Doña Liliana	3143920476
Martha Lucia Orozco	65717439	Villa Diana	3213171147- 3143406408
Emma Silva	41736920	La Flora	3651591-3115238013
Luz Mery Márquez	41692293	Tiguaque	3126895463
Ana María Morón	20971575	Doña Liliana	3124173210
María Elena Zuluaga	51790523	Arrayanes	3142424705
Argelia Rojas Carrillo	51828053	La flora	3134878938
María Esperanza Nieves	51790623	Esperanza	3144650980
Ana Mireya Cueva	53152183	Tiguaque	3126896453
Sandra Patricia Quintero Aldana	52728922	Esperanza	3133775050- 3654877
Luz Fanny Ospina	52272894	La Flora	3203287540- 3112438169

Multiplicadores-Dinamizadores en el Territorio Diana Turbay

En los conversatorios en los que cada integrante aportaba desde su saber, experiencia o conocimiento, expresiones consignadas en el acta de reunión de esta sesión. Se identificó que no hay cercanía con las instituciones y que este será uno de los retos de los multiplicadores-dinamizadores, ya que el acercamiento a la comunidad por parte de la institucionalidad facilita denunciar y solicitar apoyo.

El grupo quedó conformado por 6 personas e entre hombres, mujeres y niños, miembros de las familias y comunidad participante en el CAF. En el último de los conversatorios se definió el nombre del grupo, autodenominándose “PAZ Y CONVIVENCIA DE DIANA TURBAY”, cada uno de los miembros asumió el compromiso de socializar la información que tienen frente a violencia intrafamiliar, ser orientadores y referenciadores a través de las rutas de atención y junto con el conocimiento de la UPZ ser guías en el proceso de denuncia de hechos de violencia.



El grupo PAZ Y CONVIVENCIA DE DIANA TURBAY quedó conformado de la siguiente manera:

N°	Indicación de quien ejerce la jefatura del hogar	Escolaridad	Barrio	Celular
1	Rosa Elvia Gutiérrez	Secundaria Incompleta	Ayacucho	3165143599
2	Nancy Stella Manquillo	Primaria	El Mirador	3133678631
3	Roberto Guzmán Gaitán	Secundaria completa	Molinos	3107604164
4	Yuri castaño Bermúdez	Primaria	Molinos	3104871693
5	Ángela María Aguilar Martínez	Primaria	El Mirador	5676676
6	Esperanza Delgado	Técnico	Diana Turbay Arrayanes	3124636060

El grupo Paz y Convivencia de Diana Turbay, expresa que la ruta a seguir es la consolidada en los instrumentos entregados, porque dentro de la UPZ, no hay otras instancias primarias adonde acudir, refieren ineficacia de líderes comunales, del párroco y de otros líderes sociales, quienes por no inmiscuirse en problemas evitan esta labor, por esta razón, validan la ruta entregada como la más propicia y efectiva.

Integrantes del grupo de Multiplicadores-Dinamizadores del Territorio Libertadores.		
COLECTIVO COMUNITARIO	GRUPO POBLACIONAL	COLECTIVO CULTURAL ACOMPAÑANTE
Fundación Buen Samaritano	Mujeres	Máquina de Hacer Pájaros
	Niños y niñas	Máquina de Hacer Pájaros
ACJ	Madres y padres	Ecocirco
	Niños y niñas	Máquina de Hacer Pájaros
Centro Día	Adultos mayores	Ecocirco
Fundación para la reconciliación	Jóvenes	Artoarte



Multiplicadores-Dinamizadores en el Territorio Los Libertadores

En el proceso de constitución del grupo se involucraron a personas de diferentes ciclos vitales: niños, jóvenes, madres y padres y adultos mayores, con ello se incentivó una visión sistémica y ecológica para la comprensión de las creencias, significados y elementos cognitivos, simbólicos y culturales que facilitan la naturalización y minimización de la violencia y la agresión.

Se resalta que el CAF de UPZ Libertadores participó en la semana del Buen trato con la entrega de más de 500 pócimas del buen trato y carné de vacunación contra el maltrato en el Centro de Desarrollo Comunitario la Victoria. Esta actividad de prevención tuvo como propósito Brindar un escenario de sensibilización y promoción de la cultura del buen trato y la construcción de dinámicas familiares dentro del marco de respeto y el amor.

Como valor agregado del proceso es el posicionamiento, reconocimiento y aprendizajes adquiridos que han tenido los grupos culturales, ya que se han dado a conocer y han logrado generar eco en la UPZ 51 y en la localidad en general. Se han posicionado como referentes para otros jóvenes del territorio al ser modelos, ejemplos de superación y al poner en evidencia la resiliencia frente a las condiciones adversas, mostrando alternativas de aprovechamiento del tiempo libre, la redefinición de la violencia intrafamiliar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la escasa cultura ciudadana, promoviendo con ello relaciones libres de violencias.

Multiplicadores-Dinamizadores del Territorio Ciudad Bolívar

El proceso se desarrollo con participantes del el proceso reeducativo Duluth y con quienes participaron en los grupos de resignificación cultural, que estuvieran interesados, enfocados y constantes en su lucha por el bien de la comunidad, quedando el grupo constituido por:

- Don Apolinar Aguilar, presidente de la junta de acción comunal del barrio El Tesoro.



- Doña Flor Estella Alvis ,presidenta de la junta de acción comunal del barrio La Cumbre
- Doña Jeimy Jutinico, líder comunitaria del barrio El Tesorito.
- Doña Marina Acosta, del comité de adulto mayor de la JAC del barrio La Estrella, parte alta.
- Susana Botero, inclusora social del comedor comunitario La Estrella alta, quien se eligió a petición de la comunidad y por la certeza de su constante contacto con toda la comunidad.
- Sandra Díaz, inclusora social del comedor comunitario El Limonar, quien también se eligió a petición de la comunidad y por la certeza de su constante contacto con toda la comunidad.
- Doña Olga Lucia Tovar, se eligió por su interesada y constante participación en las sesiones de trabajo con el grupo de mujeres víctimas, donde siempre manifestó su interés por ayudar a otras familias que también estuvieran pasando por violencia en su interior, desde las herramientas que aprendió en los talleres.



Transformaciones familiares a partir del entramado cognitivo, simbólico y cultural que naturaliza la violencia intrafamiliar: el arte como dispositivo. Una experiencia de IAP en cinco UPZ de bogotá.

Proyecto 741: "Relaciones Libres de Violencia para y con las familias de Bogotá" - Contrato 5060 de 2013. Subdirección para la Familia - Secretaría de Integración social



APORTES A LA POLÍTICA PÚBLICA EN FAMILIA

Una política pública nacional de apoyo y fortalecimiento de las familias implica el diseño, ejecución y evaluación permanente de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones que garanticen el ejercicio y goce pleno de los derechos y deberes de las familias.



Elementos que conforman una Política Pública.

Contar con una Política Pública para la Familia, dice el Ministerio para la Protección Social “implica el aseguramiento de los recursos culturales, económicos y jurídicos que potencien el auto reconocimiento de las familias como agentes de transformación y desarrollo social mediante el fortalecimiento de sus vínculos afectivos, sus capacidades de cuidado, convivencia, corresponsabilidad y reconocimiento como sujeto colectivo de derechos en los escenarios de pluralidad y diversidad étnica y cultural que le son propios y como agente político, económico y cultural” (Ministerio de Protección Social).

La Política Pública para la Familia se enmarca jurídicamente así:



La Política Pública para las familias de Bogotá se tiene como objetivo “Garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa” (Secretaría de Integridad Social -SDIS- Subdirección para las Familias., 2011).

Para su implementación se desarrolla en tres (3) ejes:

I. Promover la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes a través del reconocimiento de la diversidad de estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades familiares, para la garantía de los derechos de las familias del Distrito.

II. Promover en las familias la socialización de valores democráticos fundamentados en la solidaridad, el respeto a la diversidad, la igualdad y la equidad, a través del fortalecimiento de las relaciones y la convivencia familiar que permitan la Promoción de sujetos autónomos.

III. Aunar recursos entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, para contribuir en la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de las





capacidades de las familias para avanzar en su inclusión económica y social.

De acuerdo con ello, define la familia como “Organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; Están con formadas por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto. Establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio o residencia o lugar de habitación de manera habitual. Son Sujetos Colectivos de Derechos” (2011).

La Secretaria Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la publicación *Rostros y Rastros* (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013), afirma que “El principio por excelencia de toda política pública es la toma de decisiones para la vida, para mejorar las condiciones de vida, premisa que fundamenta más aún la razón de ser de las políticas públicas poblacionales, dadas sus características, para afrontar las actuales contingencias”.

De acuerdo con ello y basados en la investigación y reflexión interventiva realizada en el Contrato 5060 de 2013 del Consorcio Convivencia Sur, en el marco del Proyecto 741 “Relaciones Libres de Violencia para y con las Familias de Bogotá” de la Subdirección para la Familia de la Secretaria de Integración Social, se plantean los siguientes aportes como enriquecimiento de la Política Pública de Familia.

- Reconocimiento e inclusión en los planes y programas a desarrollar de que la Violencia Intrafamiliar en un practica social construida cultural e históricamente, que es el ejercicio asimétrico de poderes detentados por el uso de la fuerza y atribuidos ideológicamente al género masculino con rol de proveedor, que impone inequidades en los ámbitos público y privado, que permea roles y funciones de los sujetos que en ella se van construyendo; así las oportunidades que se deben incentivar están del orden de la activación de herramientas para el análisis reflexivo de los sujetos sobre



sus prácticas y discursos, trascendiendo el control de las conductas y la culpabilización de los individuos, con intervenciones que motiven la participación en equidad, la concienciación de la acción y el reconocimiento de los otros como sujetos válidos en la interlocución.

El reconocimiento de que la problemática de VIF es un proceso social con un entramado ideológico particular, implica que se desculpabilice al sistema familiar y a sus miembros y se trascienda al trabajo en red y en niveles multisectoriales; es decir sí al tiempo que se revitaliza el tejido comunitario con practicas relacionales solidarias, será más fácil que los individuos tengan mayores oportunidades de identificación de otras formas de relación desde la equidad y no desde la imposición; sí en las comunidades o grupos sociales se rechazan comportamientos violentos, se van permeando los vínculos íntimos; si en los espacios terapéuticos se van transformando las formas de relación se genera disposición hacia espacios afectivos con mayor facilidad; desde el centro hacia afuera y desde afuera hacia adentro, de manera paralela y constante, reflexiva de las practicas y discursos de lo micropolítico como indicativo de las construcciones en el nivel macropolítico.

- Se identifica la necesidad de particularizar las intervenciones, contextualizarlas a las potencialidades, necesidades y expectativas de cada uno de los territorios; identificando que territorio y territorialidad implica la apropiación e identificación como sujeto parte de un entorno, que se diferencia de los otros por los procesos culturales, sociales y comunitarios que se desarrollan en este espacio particular, que van construyendo subjetividades, las cuales entrecruzan las condiciones estructurales del espacio y trascienden en el tiempo a formas de acción y definición del sí mismo.

De allí surge la necesidad de implementar estrategias, metodologías y mecanismos de interacción y co-construcción colectiva, basados en la participación de los sujetos políticos a partir de los saberes acumulados, de las experiencias exitosas, de los recursos implementados por las comunidades; desincentivando la pasividad, la dependencia y asistencialismo, fortaleciendo procesos de corresponsabilidad en el bienestar de todos los miembros de la comunidad. De tal forma se resalta el uso de herramientas mixtas para la movilización social y se supera la participación de



primer nivel activando la participación activa en el planteamiento, diseño y sistematización de las experiencias de prevención, sensibilización, atención y seguimiento en respuesta a expectativas y necesidades de los sujetos o colectividades, de restitución de derechos como de fomento de prácticas protectoras.

- Comprometer y sensibilizar la intervención del Estado con prácticas de acción sin daño y de enfoque diferencial en cada una de las acciones, planes y programas de competencia de las diferentes instituciones. Intervenir implica reconocer y sensibilizarse con la problemática, identificar que denunciar implica miedo, ansiedad; que la indiferencia de la comunidad es una forma de protegerse al tiempo que es un síntoma de deshumanización; que es diferente conversar y atender el requerimiento del ciudadano hombre, que de una mujer, de un niño o niña, de un campesino mujer, a un afrodescendiente, de una abuela; entre otras implicaciones. Restablecer los derechos de los ciudadanos parte de la identificación de estos como sujetos políticos, de manera tal que se facilitan y anteponen los procedimientos para su bienestar que los de la institución e implican a los representantes del estado como sujetos reflexivos de sus acciones; previniendo con ello la burocratización y tramitología, como obstaculizadores del restablecimiento de derechos.

- El seguimiento de los casos denunciados y puestos en conocimiento por las entidades lleva consigo el acompañamiento en el proceso de armonización y equilibramiento del sistema familiar, hasta la garantía del restablecimiento del goce efectivo de los derechos de los implicados. De tal forma que la remisión a otra entidad implica la verificación de la atención, la pregunta, entrevista, visita, reunión e la implementación de otros mecanismos de comprobación del mejoramiento de las condiciones de bienestar del grupo familiar. De tal forma se planea la urgencia de activar efectivamente la respuesta coordinada integral a cada caso identificado, a cada situación de potencial vulneración de derechos.



Referencias bibliográficas

Alcaldía Local de San Cristóbal. (2013). Plan de Desarrollo Local 2013 - 2016. Bogotá: Alcaldía Local.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (Enero-Marzo de 2013). Familia más que la suma de sus partes. Rostros y rastros: razones para construir ciudad (1) . Bogotá, Colombia: Dirección de equidad y políticas poblacionales.

Arango, C. (1995). El rol del psicólogo comunitario en la comunidad Valenciana. Tesis de grado . Valencia, España.

Arretxe Irigoien, B. (2013). Hacia una nueva línea de vinculación social de la UV: el arte como herramienta de transformación social. Recuperado el 21 de Noviembre de 2013, de gestionculturaluv.wordpress.com: http://gestionculturaluv.files.wordpress.com/2013/06/hacia_una_nueva_linea_de_vinculacion_social_-_begoc3b1a_arretxe.pdf

Bateson, G. (1936). La ceremonia del Naven, C.U.P. Cambridge.

Centeno, L. (2003). El uso de la metáfora en el trabajo de psicoterapia breve. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán (226).

Compañ, V., & Feixas, G. (2012). El genograma en terapia familiar sistémica. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Cormier, W., & Cormier, L. (2000). Estrategia de entrevista para terapeutas.

de Ochoa, I. (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona: Herder.

Díaz Olguín, R. (Octubre de 2007). El modelo narrativo en la psicoterapia constructivista y construccionista. CIPRA. Circulo de psicoterapia cognitivo constructivista .

Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). Rostros y Rastros. Razones para construir ciudad. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá: Dirección de Equidad y Políticas Polacionales.

ESE Hospital San Cristóbal. (2011). Diagnóstico en salud con participación social. UPZ Los Libertadores. Bogotá.



Estupiñan, J., & Hernández, A. (2007). Lineamiento técnicos para la inclusión y atención de familias. Bogotá: ICBF.

Expósito, M. (2003). Diagnóstico Rural Participativo: Una guía práctica. República Dominicana: Centro Cultural Poveda.

Federación Española de Municipios y Provincias. (2007). Guía para sensibilizar y prevenir desde las entidades locales la Violencia contra las Mujeres. España: Industrias Gráficas Rafael, S. L.

Fernández, F. (2011). El Sociogenograma como Figuración Eliásiana. Recuperado el 10 de 2013, de Estudios Interdisciplinarios sobre subjetividad y civilidad: <http://www.subjecivitas.com.mx/num7/fernandez-elsociogenograma.pdf>

Fernando Cuervo, Gestor Local. (2009). Narrativas de la localidad de Usme. Convenio Interinstitucional para la gestión social integral en el distrito Capital, Bogotá.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.

Gómez Kotliaenco, M. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención en familias multiproblemáticas. Revista de Psicología, 19 (2).

Hospital de Usme. (2010). Diagnóstico Local de Salud con Participación Social. Bogotá.

Hospital Rafael Uribe Uribe. (2012). Documento de análisis territorial. Bogotá.

Madanés, C. (1980). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires: Amorrortu.

Madanés, C. (1984). Terapia familiar estratégica. Buenos Aires: Amorrortu.

Maestría en psicología clínica y de Familia. (2005). Dossier de las Líneas/ Proyectos de investigación en marcha. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Martín-Baró, I. (1974). Elementos de conscientización socio-política en los currícula de las universidades. San José de Costa Rica: FUCPA.

McGoldrick, M., & Gerson, R. (1987). Genogramas en la evaluación familiar. Barcelona: Gedisa.



Ministerio de Protección Social. (s.f.). "Política pública nacional de apoyo y fortalecimiento de las familias. Obtenido de Ministerio de Protección Social: "http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Familia.aspx

Minuchin, S. (1974). Familias y terapia familiar. Buenos Aires: Gedisa.

Minuchin, S., & Fishman, C. (1984). Técnicas de terapia familiar. Argentina: Paidós.

Minuchin, S., & Fishman, C. (1985). Técnicas de terapia familiar. Barcelona, España: Paidós Iberica, S. A. .

Minuchin, S., & Nichols, M. (1994). La recuperación de la familia: relatos de esperanza y renovación. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Minuchin, S., Lee, W., & Simon, G. (1998). Técnicas de terapia familiar. Barcelona, España: Paidós.

Moral de la Rubia, J. (2010). Escala de pensamiento mágico. Enseñanza e investigación en psicología, 15 (1), 41 - 57.

PROFAMILIA. (2010). Encuesta Nacional de Demografía y Salud-ENDS. Colombia: Profamilia.

PROFAMILIA. (2011). 1a. Encuesta Distrital de Demografía y Salud. Bogotá.

Proyecto 741: "Relaciones Libres de Violencia para y con las familias de Bogotá". (2013). Conversaciones con Participantes del Proyecto UPZ Diana Turbay. Bogotá: Secretaría de Integración social.

Proyecto 741: "Relaciones Libres de Violencia para y con las familias de Bogotá". (2013). Informes de actividades. Bogotá: Secretaría de Integración Social.

Puyana, Y. (2003). Padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cambios y permanencias. Almudena editores.

Revista credencial. (2012). Gran Encuesta del Centro Nacional de Consultoría S. A. Colombia.

Salas, L. (31 de Diciembre de 2009). Apuntes sobre terapia narrativa. Recuperado el 2013, de vidagym.netne.net: <http://vidagym.net>



netne.net/lecturas.php?subaction=showfull&id=1262282900&archive=&start_from=&ucat=6&

Secretaria de Intergación Social -SDIS- Subdirección para las Familias. (2011). Política Publica para las Familias de Bogotá: 2011 - 2025. Obtenido de consejonacionaldetrabajosocial.org: www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/archivos%20descargados/ultimos/POLITICA%20DE%20FAMILIA%20BOGOTA.pdf

Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS. (2013). Anexo Técnico Contrato 5060 de 2013 - Proyecto 741. Bogotá.

Secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. (2012). Relaciones Libres de Violencias para y con las Familias de Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá: SDIS.

Secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. (2013). Anexo Técnico Contrato No. 5060 de 2013. Bogotá.

Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. (2002). Teoria de la comunicación humana. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.

White, M. (1993). Medios narrativos con fines Terapéuticos. Buenos Aires: Paidós.